

centrados en
Aragón

PONENCIA POLÍTICA

PONENTES:

EMMA BUJ

ELOY SUÁREZ

RICARDO OLIVÁN



14 Congreso Autonómico de Aragón

Palacio de Congresos de Zaragoza
Diciembre '21

Creemos en el futuro de Aragón

1. Desde el Partido Popular, estamos convencidos de que Aragón debe ofrecer un **presente y un futuro prometedores** basados en una mejora de las expectativas de crecimiento económico que traerán un aumento de la calidad de vida de todos los aragoneses. Esto pasa ineludiblemente por pensar cómo mejorar, entre otras cosas, la economía, los distintos sectores de actividad, la inversión en I+D+i, la logística, las infraestructuras, la digitalización de nuestras empresas, en definitiva, todos los recursos que puedan contribuir a que en nuestra comunidad autónoma se puedan desarrollar todas las iniciativas económicas con las máximas garantías y generar empleo de calidad.
2. La **crisis sanitaria** que ha afectado a nuestro país y, en consecuencia, a nuestra comunidad ha tenido desgraciadamente su vertiente más importante en la salud de las personas, con una enorme magnitud en términos de fallecidos y afectados. Como es lógico, esta crisis sanitaria tuvo su vertiente económica debido a la progresiva ralentización de la actividad en nuestro país conforme el virus se fue propagando y al drástico cambio de escenario que se produjo a partir de declarar el Gobierno de España el estado de alarma en marzo de 2020 con el consiguiente cierre de actividad de una buena parte de la estructura productiva.
3. El gobierno decidió adoptar con carácter de urgencia y en sucesivas fases una serie de **medidas extraordinarias** dirigidas, fundamentalmente a mitigar los efectos de la crisis sobre el empleo, a proporcionar liquidez a las empresas y a resolver aspectos laborales consecuencia de la suspensión de actividad. Pretendía con ello atajar una crisis económica que se vislumbraba temporal y generar la confianza necesaria para que, una vez superada la crisis sanitaria, la economía española pudiera recuperarse.
4. Conforme la virulencia de la pandemia se fue atemperando y el proceso de vacunación fue avanzando, la economía española y aragonesa comenzaron a manifestar signos de recuperación que desgraciadamente no se observa que se vayan consolidando si atendemos a las previsiones de crecimiento para 2021 y años sucesivos. Distintas instituciones y gabinetes de estudios, entre ellos la Unión Europea, **han rebajado las previsiones de crecimiento** del PIB del gobierno español del 6,5% para 2021 y 7% para 2022 a cifras en torno al 4,5% y 5,5% respectivamente. En el caso de Aragón, las previsiones del gobierno autonómico del 5,6% y 7,1% se

transformarán en cifras en torno al 4,5% y 5,4% respectivamente. Si a esto añadimos el exponencial incremento de los costes energéticos nos encontramos ante un panorama que no invita al optimismo.

5. No debemos olvidar, no obstante, que **Aragón cuenta con un gran potencial de desarrollo** basado en sus recursos endógenos (energía, producción agraria y ganadera, recursos naturales y culturales,...), una situación geoestratégica privilegiada, un tejido empresarial dinámico y emprendedor y unos recursos humanos cualificados.
6. Aprovechar al máximo este potencial debe ser un objetivo prioritario para Aragón. Para ello es fundamental orientar la política de desarrollo y crecimiento hacia la **generación del máximo valor añadido** en los procesos de producción que se localicen en Aragón.
7. En consonancia con lo anterior, el Partido Popular de Aragón considera que para que la economía aragonesa sea sólida y competitiva debe proporcionar **empleo de calidad**, procurar el **respeto al medio ambiente** y generar una dinámica integradora, equilibrada y vertebradora que propicie la **cohesión social y la igualdad de oportunidades** para todos.
8. Lamentablemente, Aragón vive hoy momentos de incertidumbre, inestabilidad y mal gobierno y el PP de Aragón, que es un partido con una clara vocación de gobierno, quiere volver a estar al frente de las instituciones porque desea seguir contribuyendo al avance de nuestra comunidad que es tanto como **aumentar la calidad de vida los aragoneses**.
9. El proyecto del Partido Popular confía en las posibilidades de la sociedad aragonesa. Queremos ofrecer a los ciudadanos un **horizonte de certidumbre**. Sólo quien confía en las personas puede generar la confianza necesaria para recuperar la senda de crecimiento económico.
10. Por eso, en este momento, tenemos la obligación de configurar un proyecto de futuro para todos los aragoneses. Un **proyecto inclusivo** que permitirá alcanzar un nuevo horizonte de oportunidades y esperanza para todos.
11. Este proyecto que hoy proponemos, queremos que sea **participativo, abierto y plural** para definir las necesidades de Aragón con todos aquellos que quieran compartir con nosotros sus anhelos.
12. Queremos que Aragón sea un lugar atractivo para vivir, para trabajar y para invertir, y para ello hace falta una **política seria y rigurosa**. Frente a la arbitrariedad, la improvisación, la incertidumbre, la parálisis, la no política,

creemos en nuestro proyecto porque ofrece **confianza, certidumbre, iniciativa, estabilidad y seguridad legal.**

13. La estrategia económica general del Partido Popular de Aragón está orientada a **mejorar las condiciones y oportunidades de la actividad económica** y el crecimiento económico general y a incrementar, a su vez, los ingresos y renta disponible de los aragoneses con una **política fiscal adecuada.**
14. Este crecimiento económico debe llevarse a cabo sin los defectos que se han vuelto a reproducir por quienes ahora gobiernan en Aragón. Hay que cumplir la **consolidación fiscal, el objetivo de estabilidad presupuestaria, la reducción de su deuda y cumplir con las obligaciones y pagos a proveedores con agilidad.**
15. En consonancia con lo anterior, consideramos que una economía sólida y competitiva que proporcione empleo de calidad y recursos, un medio ambiente sano, una dinámica integradora, equilibrada y vertebradora que propicie la cohesión social y la igualdad de oportunidades para todos, así como la preservación del patrimonio natural y cultural, constituyen la base sobre la que atender el conjunto de preocupaciones sectoriales a las que una adecuada **política de desarrollo sostenible** obliga.
16. La economía aragonesa se está recuperando de la profunda crisis de los últimos años. A pesar de ello, **más de 63.700 aragoneses no tienen empleo**, sin considerar los que están en ERTE, y esta situación hace que nuestra sociedad sea más injusta pues ofrece menos oportunidades.
17. La creación de empleo será la clave para que todos los ciudadanos puedan hacerse dueños de su propio futuro. Queremos una sociedad que vuelva a ofrecer **oportunidades** a todos, en la que se reconozca el **esfuerzo** y el **trabajo bien hecho.** Una sociedad que afronte la senda de la recuperación con **cohesión y solidaridad** y genere los recursos necesarios para **asegurar el bienestar** de todas las generaciones.
18. Aragón ha sido siempre, y ha tenido vocación de ello, una comunidad líder en desarrollo económico. Su potencial logístico, una industria competitiva y pujante, su apuesta por la internacionalización, un turismo en alza, etc., hacen de nuestra comunidad un territorio con **amplias posibilidades** para consolidar un **desarrollo económico integral y sólido.**
19. A pesar de dicho potencial, las políticas del gobierno socialista en nuestra comunidad autónoma han provocado que **Aragón no esté aprovechando**

el conjunto de sus recursos para propiciar una recuperación económica sólida y continuada.

20. Las políticas económicas del gobierno socialista han provocado que Aragón no esté aprovechando la recuperación. La falta de estímulos al impulso económico y la creación de empleo de los últimos presupuestos autonómicos unido al incremento de la carga impositiva, además de un clima político que desincentiva la toma de decisiones de crecimiento por parte de las empresas, son las causas por las que **Aragón está dejando pasar la oportunidad de consolidar su desarrollo.**
21. El gobierno socialista no tiene una estrategia propia en materia de desarrollo económico. Todo lo fía a los fondos Next Generation de la Unión Europea, cuyos criterios de reparto y sistema de control por parte del Gobierno de España **no ofrecen ninguna garantía.**
22. Aragón debe contar con una **estrategia de crecimiento**, con un marco de referencia propio para el impulso de las medidas de política económica con el objetivo de lograr la evolución hacia un modelo productivo que aproveche al máximo el potencial de crecimiento de Aragón.
23. Aragón debe situarse como **destino preferente** para la inversión nacional e internacional que busquen su ubicación en el sur de Europa. Para ello es necesario un **plan estratégico** para la atracción de inversión directa en el que se conjuguen y promociónen todos los factores (logísticos, infraestructuras, recursos humanos, investigación, tejido empresarial,...) que hacen de Aragón un territorio idóneo para la localización de empresas.
24. El desequilibrio de las cuentas públicas lastra el crecimiento, las oportunidades y la generación de empleo al encarecer las condiciones de financiación para el conjunto de la economía.
25. El partido Popular de Aragón considera que con unas **políticas eficientes y rigurosas** se consigue reforzar la **confianza** de las empresas y ciudadanos. La necesaria **austeridad, eficacia y transparencia** de las administraciones públicas es imprescindible tanto en momentos de crisis como de bonanza económica, y aporta unas **bases sólidas de crecimiento real y sostenible** que contribuyen a generar confianza en los agentes económicos, favoreciendo el aumento de actividad y de empleo.
26. Los principios que han inspirado las reformas del Partido Popular tienen como primer elemento la eficiencia, que se consigue **no gastando más**

sino mejor. Para el Partido Popular, las administraciones públicas eficaces son aquellas que **reducen la burocracia y ganan en transparencia**, eliminan estructuras innecesarias para lograr mayor flexibilidad y eliminan duplicidades, aumentando la cercanía con los ciudadanos. **Creemos en el diálogo y en el pacto**

27. En diciembre de 2021, antes de seguir adentrándose en una **Ponencia Política**, resulta imprescindible enmarcar la situación social, económica, política y, en esta ocasión, también la sanitaria.
28. El paulatino levantamiento de las restricciones nos lleva a hablar de normalidad pero lo cierto es que **seguimos inmersos en una situación excepcional**, derivada de una pandemia mundial, gestionada por los gobiernos de cada nación y en España por las comunidades autónomas.
29. Durante todo este tiempo, el Partido Popular de Aragón ha mantenido la **lealtad institucional**, colaborando desde la oposición parlamentaria y desde los gobiernos de los Ayuntamientos o comarcales, aplicando el **sentido de Estado** que nos define como Partido, y ello a pesar de que Aragón encabezó la incidencia Covid tras el Estado de Alarma y que en demasiadas ocasiones Aragón se ha situado en los primeros puestos de los peores datos.
30. El Partido Popular aportó **113 medidas** a la Estrategia de Recuperación Económica, estrategia que ha quedado sobre el papel por la falta de acción del gobierno autonómico.
31. Especial mención merece el papel institucional jugado por los **Ayuntamientos liderados por el Partido Popular**, que suponen el gobierno del 70% de la población aragonesa. No sólo mantuvieron una leal colaboración con las autoridades sanitarias, sino que **desde el primer minuto desplegaron una intensa labor asistencial** con aquellos que más lo necesitaban, atendiendo especialmente a mayores y colectivos vulnerables.
32. Los Ayuntamientos de Aragón gobernados por el Partido Popular han servido de **amortiguadores de la crisis económica** en sus municipios, poniendo encima de la mesa medidas fiscales, como la suspensión temporal de tasas y precios públicos municipales, micropréstamos, subvención a los intereses de los préstamos ICO, ayudas directas a la

creación de empleo, campañas de bonos para comercio, digitalización de empresas y un largo etc.

33. En estos momentos afrontamos los efectos económicos de la brusca paralización de la actividad productiva y el consumo. Ante la constante incertidumbre por el alza de precios, la escasez de materiales o la falta de componentes electrónicos que afecta a sectores clave se necesitan **políticas decididas**, no las que se escriben como estrategias de papel, sino las que hacen avanzar a la sociedad real.
34. Los aragoneses sufren también los **efectos psicológicos y sociales** de los duros meses transcurridos desde marzo de 2020.
35. Hoy más que nunca, el Partido Popular de Aragón quiere ser un **soplo de esperanza** para todos los aragoneses, abriendo las puertas a todos aquellos que desean un Aragón pujante, dinámico, líder en competitividad e innovación, un Aragón desacomplejado, que corrige sus debilidades, elude sus amenazas, cree en sus fortalezas y aprovecha las oportunidades.
36. Queremos un Aragón **inconformista** que no se deje adormecer por el vaivén, a un lado y a otro, de los intereses partidistas de una amalgama de formaciones políticas pegadas, que no unidas, por el pegamento de su supervivencia.
37. Los aragoneses esperan poder confiar en quienes están al frente de sus instituciones, quieren **más certezas y menos dudas**. Para quienes desean depositar su futuro en una opción política sin sentir que juegan a la lotería de las alianzas, el Partido Popular de Aragón se ofrece como su **casa común**.
38. La capacidad de **diálogo** y de **pacto** del Partido Popular de Aragón estarán siempre dentro de las líneas de nuestros principios programáticos, por tanto al servicio de los aragoneses y nunca al albur de pactos antinatura que busquen el poder por el poder. La **pluralidad** de la sociedad aragonesa cabe bajo el paraguas del Partido Popular.
39. En estos momentos en los que algunos buscan la polarización, alentando la conducta contraria que dicen denostar pero propician para hacerse ellos mismos un hueco político, el Partido Popular de Aragón ofrece la **centralidad** de la gran mayoría de aragoneses, el **sentido común** de quien

madruga para trabajar, trabaja para vivir y vive con la convicción de que una sociedad mejor es posible.

40. Los estatutos del Partido Popular sitúan a la persona en el eje de nuestra acción política. Creemos en la **libertad personal** y la **responsabilidad individual**. Es cada persona la que, con su capacidad de superación y su toma de decisiones en libertad, contribuye al progreso de la sociedad, por eso defendemos la libertad de elección en todos los ámbitos.
41. Defendemos la libertad de los ciudadanos para decidir lo que quieren ser y cómo quieren vivir, **sin intervencionismos tutelantes de la vida privada**, ya sea en la familia, en la educación, en la sanidad o en la vivienda. Frente a las corrientes de pensamiento único que señalan a quienes no acatan los paradigmas morales de la izquierda, nosotros respetamos la pluralidad de opinión.
42. Frente a quienes pretenden colectivizar sistemáticamente la sociedad como método de alienación del individuo, nosotros creemos en las personas. Queremos una sociedad civil sólida basada en **la libertad, la responsabilidad, la igualdad, la justicia, la verdad y la solidaridad**.
43. Queremos ampliar la **confianza** que los ciudadanos han depositado en nosotros. Trabajaremos para merecer el **mayor respaldo** de los aragoneses recuperando a todos aquellos que alguna vez nos han votado, acercándonos a quienes no nos conocen e **ilusionando** a las nuevas generaciones de aragoneses que se acercan por primera vez a las urnas.
44. Para ello el Partido Popular de Aragón tomará el pulso a la calle, a la **realidad social** en la que se desarrolla cada persona, recorreremos todas las carreteras de Aragón para escuchar hasta al último vecino del pueblo más pequeño, transitaremos todos los caminos que los aragoneses sientan como propios.
45. Los gobiernos del Partido Popular de Aragón se conforman como **gobiernos moderados**, abiertos, donde todos los ciudadanos pueden verse representados porque vivimos en una sociedad plural y el Partido Popular de Aragón es el reflejo de esa sociedad.

Creemos en una Sanidad integral y universal

46. El coronavirus ha puesto de manifiesto la grandeza de nuestros profesionales. Sin excepciones, el personal del sistema sanitario ha demostrado su **entrega, responsabilidad y compromiso**. Lo ha hecho en los peores momentos y, casi dos años después, los trabajadores de la Sanidad continúan soportando sobre sus espaldas la sobrecarga que el COVID-19 supone.
47. Aragón ha sufrido de lleno esta pandemia, y el gobierno autonómico fue incapaz de reaccionar a tiempo para reducir su impacto. Desde un principio, el Partido Popular, por responsabilidad, por compromiso, por obligación, sabiendo cuál era nuestro deber con Aragón y con los aragoneses, tendió la mano al gobierno y **colaboramos** en todas las cuestiones que pudimos. Pero el Gobierno de Aragón en los primeros momentos dejó sin protección, sin medios, a nuestros profesionales, tanto del ámbito de la Sanidad como de los Servicios Sociales.
48. Mientras el gobierno autonómico consideraba que *“confeccionar material de protección con bolsas de basura estimulaba a los sanitarios”*, los miembros del Partido Popular nos afanábamos, desde cada una de nuestras responsabilidades, por **suplir esa falta de medios**. Valga como ejemplo la labor realizada desde los Ayuntamientos gobernados por el Partido Popular, que fueron capaces de **llevar material de protección** a residencias de ancianos, colectivos vulnerables, profesionales expuestos como policías o comerciantes, incluso a los propios hospitales.
49. Así, desde el principio de la pandemia, hemos estado en **permanente contacto** con los profesionales sanitarios que prestan sus servicios en las tres provincias, y sobre todo al principio, cuando la escasez de medios de protección era alarmante, les hemos **conseguido esos medios** para que pudieran realizar su trabajo con la mayor seguridad posible.
50. **Hemos atendido**, también de forma permanente, a los profesionales que prestan sus servicios en las ambulancias, profesionales que sin medios (había solo una ambulancia Covid para la provincia de Teruel y otra para la de Huesca) han trabajado sin descanso y han dado lo mejor de sí mismos.
51. Pero durante estos casi dos años no sólo ha existido el COVID-19, el resto de las enfermedades también necesitan atención y muchas personas han recibido diagnósticos tardíos o han visto empeorar su enfermedad por **falta de medios del sistema sanitario**, con consecuencias a veces irreparables.

52. Las listas de espera se han multiplicado en ocasiones casi por 3. Hoy **cerca de 8.000 aragoneses aguardan una operación durante más de 6 meses** y en servicios como traumatología la media de espera es de 240 días.
53. El Partido Popular de Aragón **limitará el tiempo máximo de espera** para pruebas diagnósticas y quirúrgicas. Queremos que cada paciente sepa el plazo máximo en el que puede ser atendido.
54. El colapso del sistema sanitario durante la pandemia y sus largas consecuencias en el tiempo, así como las lecciones aprendidas durante este periodo, hacen que resulte urgente una revisión del Plan de Salud de Aragón para **adaptarlo a los nuevos escenarios**, que afronte y resuelva cuantos problemas afectan hoy a la sanidad aragonesa contando, nuevamente, con los profesionales y poniendo su punto de mira en el paciente.
55. De igual manera sucede en Salud Mental, tras la huella que el COVID-19 ha dejado, creemos prioritario y urgente el desarrollo de un **nuevo Plan reforzando la Red de Salud Mental**.
56. Desde hace años venimos reclamando introducir la figura del **psicólogo clínico de Atención Primaria** en el sistema sanitario, con el objetivo de detectar de forma temprana los trastornos mentales, atender a trastornos emocionales como la ansiedad o la depresión e incorporar los programas de intervención psicológica para colectivos de enfermos especialmente vulnerables. Hoy esta demanda se hace más necesaria que nunca.
57. No podemos seguir soportando noticias como la saturación de los centros de salud y citas con esperas de más de 10 días. El Gobierno de Aragón se muestra incapaz de dar respuesta a la situación que podríamos denominar postemergencia Covid. Desde el Partido Popular de Aragón ofrecemos **soluciones ágiles y eficaces**.
58. Los últimos dos años han puesto en evidencia la **necesidad de profesionales sanitarios**. Teruel, Calatayud, Barbastro y Alcañiz han tenido un marcado déficit de especialistas. La Atención Primaria, especialmente en el ámbito rural, ha sufrido en primera persona esa falta de profesionales de medicina familiar y comunitaria.
59. Ello ha evidenciado la **falta de planificación** de las necesidades de profesionales sanitarios y la falta de coordinación entre el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón y el Ministerio de Sanidad. Un profesional

sanitario tiene una formación especializada post-grado de cuatro o cinco años y ello determina que es preciso saber necesidades contemplando un horizonte de corto, medio y largo plazo.

60. Hay cuestiones absolutamente necesarias como conocer la edad de jubilación de los profesionales para **planificar necesidades**. Es un error pensar que los profesionales que se forman en una comunidad autónoma van a continuar trabajando allí como especialistas.
61. Desde el Partido Popular de Aragón, proponemos establecer **convocatorias anuales** en los hospitales con plazas de difícil cobertura para que se fijen especialistas en ellos.
62. Las áreas o sectores sanitarios evolucionan perdiendo o ganando población, y por ello deberían ser **evaluados bianualmente** para ir redistribuyendo municipios que equilibren y faciliten citas operativas.
63. El mapa sanitario debe ser analizado con el objeto de redistribuir preferencias según necesidades. La pandemia ha puesto en evidencia las necesidades de Cuidados Intensivos en todos los hospitales de la comunidad autónoma. Nos comprometemos con la dotación de **Unidad de Cuidados Intensivos en todos los sectores sanitarios**.
64. Extenderemos la red de **Unidades Satélite de Radioterapia**. En la primera fase dotaremos a las capitales de provincia, de las que sólo falta Teruel, posteriormente implementaremos el servicio al resto del territorio aragonés con el objetivo de cumplir con los 45 minutos máximo de desplazamiento, recomendamos en este tipo de tratamientos.
65. En Aragón son evidentes las necesidades de profesionales de enfermería ya que escasamente cubren la demanda sanitaria dejando los centros sociosanitarios sin enfermeros. Dentro de la transversalidad que Universidad y Sanidad deben asumir, es absolutamente preciso **incrementar la oferta** de estas preferencias.
66. Son muchas las necesidades de salud en infancia y adolescencia. Acaba de aprobarse la especialidad de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia. El Partido Popular de Aragón asume el compromiso de crear **unidades específicas que Psiquiatría Infantil** en todos los sectores sanitarios con equipos multidisciplinares integrados por psiquiatría infantil, psicólogo clínico, trabajador social y educador social.

67. En cuanto a formación especializada, nuestro objetivo es **incrementar** la oferta de unidades acreditadas de especialización en Enfermería. En este sentido, promoveremos la acreditación para **Enfermería Familiar y Comunitaria** como mínimo.
68. Respecto a infraestructuras, es necesario **acelerar las inversiones** en los hospitales de Teruel y Alcañiz, y mejorar el Hospital de Calatayud con la ampliación de Urgencias así como en el Área de Hospitalización y dotar con duchas las habitaciones.
69. En Atención Primaria, resulta necesario tener en cuenta que el actual MAPA sanitario fue reformado en el año 2004, calificando zonas urbanas y no urbanas, pero basándose en esa Ley General de Sanidad de 1986 y en que Aragón es la 7ª comunidad autónoma cuya población ha crecido menos entre los años 2001-2016, y viendo que las previsiones no mejoran para nuestra comunidad según el INE, resulta imprescindible **adoptar políticas decididas** que favorezcan el **crecimiento** económico y como consecuencia el **demográfico**, tal como propone el Partido Popular de Aragón.
70. Así pues, en el año 2021 el MAPA sanitario aragonés todavía está basado en la población que había en Aragón en el siglo pasado, hace más de 35 años. La situación actual, tanto demográfica, como social y geográfica, ha cambiado de forma sustancial en nuestra comunidad autónoma. Alrededor del 55% de la población se concentra en la Comarca Central de Zaragoza (un 5% del territorio aragonés), habiendo pues, una **distribución asimétrica de la población**.
71. La Atención Primaria aragonesa requiere la **reorganización** en un nuevo modelo asistencial, el abordaje del déficit de médicos, medidas para puestos de difícil cobertura y una nueva organización sanitaria, tal como han reclamado recientemente los sindicatos médicos.
72. Hay que **actualizar** dicho MAPA, centrándonos también en las características de cada zona básica sanitaria. Es importante que todas las personas tengan un **médico de cabecera de referencia**. Con la situación actual, muchos sanitarios han tenido que cerrar consultas y disminuir horarios para poder cubrir otras plazas que se han quedado desiertas durante una larga temporada, y muchas de ellas permanecen sin cubrir.
73. Proponemos que todos los pueblos tengan un médico de referencia al que acudir. Esta **reestructuración** haría que no hubiera que cerrar consultas cuando no toca, que las personas supieran los días exactos en los que su médico va a estar en la localidad, y sobre todo, tuvieran la seguridad de que

el médico, aun no estando presente en la localidad, siempre va a estar dispuesto a acudir cuando se le necesite para dar esa atención de calidad que precisan las personas.

74. Es inviable en la actualidad que los profesionales médicos se encuentren pendientes de cuándo hay que cerrar una consulta para poder cubrir otra de su zona porque no se ha designado a ningún sustituto. Reorganizando cupos, **adecuándose** a las características especiales de cada zona, garantizando que haya un médico de cabecera para las poblaciones, se mejorará en la asistencia y se garantizará la calidad de la misma.
75. En cuanto al modelo asistencial, nos comprometemos con la dotación de recursos e infraestructuras sanitarias en todos los centros de salud y consultorios locales, además de mejorar la cobertura telemática.
76. Para abordar el tema del déficit de Médicos de Atención Primaria (MAP), que lo hay y lo habrá de forma más evidente en años venideros, se propone el **aumento de plazas MIR de Medicina de Familia y Comunitaria, aumentar el número de alumnos de acceso en las Facultades de Medicina y mejorar las condiciones laborales.**
77. En cuanto a la cobertura de plazas en zonas de “difícil cobertura”, proponemos la incentivación de los profesionales que trabajen en las mismas, la estabilización del empleo temporal existente y la de los profesionales eventuales que ejercen su labor en ellas, además de la indemnización por el uso del vehículo particular.
78. El Partido Popular de Aragón se compromete con la creación de una **Gerencia Única para Atención Primaria** y con el **incremento progresivo del actual presupuesto.**
79. El Partido Popular de Aragón se siente **orgulloso** de la sanidad pública aragonesa y compromete sus mayores esfuerzos en garantizar una **mejora continua** de la calidad de los servicios sanitarios en todo el territorio aragonés. **Creemos en la protección social de todos los aragoneses**
80. Los Servicios Sociales son el cuarto pilar de la sociedad del bienestar y un derecho de la ciudadanía. El Partido Popular de Aragón adquiere el compromiso de **garantizar a los aragoneses una vida digna** conforme a las necesidades que cada etapa vital requiere y de acuerdo con las

características propias de nuestra Comunidad Autónoma, marcada por el envejecimiento y la dispersión poblacional.

81. Se hace necesario establecer unos servicios sociosanitarios **sólidos, vertebradores** del territorio, **adaptados** a las necesidades de las personas y al entorno en el que se prestan, y que incorporen las **experiencias adquiridas** durante la pandemia de COVID-19.
82. Las prestaciones sociales son para quien las solicita una necesidad vital marcada por la urgencia. El objetivo del Partido Popular de Aragón es lograr una gestión ágil y eficaz. Para ello estableceremos **procedimientos simplificados y tiempos máximos de resolución**.
83. Los Servicios Sociales deben ser prestados en coordinación continua con Sanidad. Es necesario implementar un **modelo integral** de atención socio sanitaria que garantice la continuidad adaptada entre asistencia sanitaria y social en función de las necesidades de cada paciente.
84. Creemos que la mejor garantía de la red pública de Servicios Sociales es la existencia una **red coordinada de colaboración publico-privada** donde la prevalencia de lo público tenga su apoyo y refuerzo en los conciertos.
85. Promoveremos la **colaboración y coordinación** permanente con las asociaciones sin ánimo de lucro, no como sustitutos de la responsabilidad pública sino como **canalizadores** del anhelo de conseguir un mundo más justo y de la solidaridad de los aragoneses.
86. El desarrollo de la sociedad del bienestar conlleva el alza permanente de la demanda de prestaciones sociales por parte de la ciudadanía y para ello es imprescindible garantizar una **adecuada financiación** de los Servicios Sociales. Demandamos al gobierno central que apruebe una **Ley de Servicios Sociales** que garantice una financiación suficiente incorporando de manera decidida los criterios de envejecimiento y dispersión de la población.
87. Promoveremos la implantación de la “**tarjeta social**” que nos permita conocer en tiempo real y de forma individualizada las prestaciones asistenciales de las que se beneficia cada ciudadano, para garantizar una atención más ágil y eficiente al ciudadano evitando duplicidades.
88. Para diseñar el mejor sistema de protección social contaremos con la **opinión de los profesionales** de todas las categorías de los Servicios

Sociales poniendo en valor la experiencia acumulada en el trato directo con los usuarios.

89. Queremos un Aragón pionero en el uso de **sistemas innovadores** que permitan a las personas mayores permanecer en su hogar o en el entorno familiar, porque es lo que desean, contribuyendo también así a la creación de empleo, especialmente en el mundo rural, y por tanto a fijar población.
90. Para quienes no puedan o no deseen continuar en su hogar, promoveremos el **incremento de plazas** públicas o concertadas en Residencias y Centros de Día, con el fin de acabar con las listas de espera y con el gran esfuerzo económico que deben asumir las familias que no pueden acceder a un recurso público.
91. Los Ayuntamientos se constituyen como la **puerta de entrada** de los ciudadanos al sistema de prestaciones sociales. La Ley de Bases de Régimen Local les atribuye *“la evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social”* y la Ley de Administración Local de Aragón *“La prestación de servicios sociales dirigidos, en general, a la promoción y reinserción sociales, y en especial, a la promoción de la mujer; la protección de la infancia, de la juventud, de la vejez y de quienes sufran minusvalías”*.
92. A la regulación estrictamente local se suma un amplio abanico de legislación sectorial. Desde la Ley de Servicios Sociales de Aragón hasta la norma que regula el Ingreso Mínimo Vital atribuyen funciones a los Ayuntamientos, sin que esas atribuciones hayan sido correspondidas económicamente.
93. Además de las competencias atribuidas por Ley, los Ayuntamientos extienden sus sistemas de protección social porque son los alcaldes quienes mirarán a los ojos de las personas con necesidades urgentes, constituyéndose en verdadero corta fuego social, como bien se ha demostrado durante la pandemia. Por eso nos comprometemos a **garantizar la financiación de los Servicios Sociales Municipales** como administración más cercana al ciudadano.
94. Para el Partido Popular, **la mejor política social es una buena gestión económica** que garantice a los aragoneses oportunidades de empleo y que puedan desarrollar un proyecto de vida personal que no necesite de auxilio social para el sostenimiento de sus hogares.

Creemos en la familia

95. La familia, en sus diversas formas, es uno de los pilares vertebradores de nuestra sociedad. Es en su seno donde se desarrollan las personas, se educa a los niños, se cuida a las personas con diferentes capacidades y a las personas mayores, y se **transmiten los valores que fortalecen nuestra democracia**. No hay nada más progresista, más liberal y más igualitario en las oportunidades de un futuro que la política de **conciliación** para tener familia.
96. En el Partido Popular de Aragón nos comprometemos a impulsar políticas a favor de la familia y a potenciar todos aquellos servicios, medidas y políticas sociales que **favorezcan a las familias** en cada uno de los tramos vitales de sus integrantes, desde la infancia a la vejez.
97. Convertiremos a la familia en una acción **transversal** de nuestras políticas públicas, presente en todos los ámbitos de decisión, desde la educación o la fiscalidad hasta la cultura o el deporte, al tiempo que se fomentará la corresponsabilidad y la conciliación poniendo en marcha políticas específicas de **apoyo a la maternidad**.
98. Mejoraremos las **ayudas económicas y los apoyos fiscales a la natalidad** de forma que sean proporcionales a las responsabilidades familiares y puedan contribuir de forma efectiva a favorecer la decisión de tener hijos.
99. En un territorio como Aragón, con una altísima tasa de envejecimiento y grandes áreas con baja densidad de población, deben desarrollarse **respuestas innovadoras** y adaptadas a la estructura social para conciliar la vida laboral y familiar y favorecer la natalidad. Para ello proponemos un **Plan Estratégico de Fomento de la Natalidad**.
100. Garantizaremos los **derechos de familias monoparentales** regulando sus especificidades. Impulsaremos políticas decididas de **apoyo a las familias numerosas**. Nos comprometemos a dar un apoyo a la medida de las familias con hijos con discapacidad o enfermedades raras, diseñando un **Mapa de Recursos** que permita a estas familias recibir prestaciones personalizadas.
101. **El concebido se considerará como nacido** y como un miembro más de la unidad familiar a todos los efectos que sean beneficiosos para el niño o niños todavía no nacidos, la madre gestante o la unidad familiar.

Creemos en la igualdad

- 102.** A pesar de todos los avances, la igualdad entre todas las personas con independencia de su género sigue siendo un tema inconcluso. Es fundamental **continuar reduciendo la brecha salarial** entre hombres y mujeres.
- 103.** La pandemia ha afectado socialmente más a las mujeres según reflejan estudios de la Comisión Europea, aumentando más las diferencias salariales y de atención a la familia.
- 104.** La igualdad entre mujeres y hombres y sus implicaciones laborales requiere nuestra atención. El Partido Popular impulsará un gran **Pacto Aragonés por la Igualdad de Género** que implique a las Administraciones Públicas y a los agentes sociales. Apoyaremos a las empresas para que incorporen dentro de sus principios y valores corporativos la igualdad de género, la formación y la promoción en igualdad de oportunidades, y sistemas retributivos justos.
- 105.** La igualdad de oportunidades laborales está íntimamente ligada a la corresponsabilidad y la conciliación. Impulsaremos **un plan de medidas de corresponsabilidad y conciliación** en el ámbito familiar y laboral, e impulsaremos fórmulas de **flexibilización** de los horarios laborales y teletrabajo.
- 106.** Especial atención merecerá la **conciliación** de la vida laboral y familiar en el **medio rural**, siendo necesario para ello establecer servicios de guardería, escolarización, comedor o de otra índole para favorecer el acceso al mercado laboral de ambos progenitores.
- 107.** Frente a los que buscan la confrontación, el Partido Popular de Aragón se propone dar solución a los problemas reales de las mujeres. El feminismo es patrimonio de todos y de nadie en exclusiva. Queremos **que cada mujer decida cómo vivir su feminidad** huyendo de estereotipos trasnochados o de nuevo cuño.
- 108.** La mayor lacra contra la mujer es la **violencia de género**. No escatimaremos recursos hasta conseguir **erradicarla** de nuestra sociedad, con especial atención al mundo rural.
- 109.** Estableceremos un **Plan de Prevención**, a través de políticas de sensibilización y tolerancia cero, especialmente entre los más jóvenes en los que se está detectando un repunte de actitudes machistas.

- 110.** Para las víctimas de la violencia de género, buscaremos su **protección** mejorando el nivel asistencial y los recursos psicológicos, sanitarios, asistenciales y laborales.
- 111.** El Partido Popular de Aragón trabajará para **erradicar cualquier otro tipo de violencia en el ámbito familiar**, especialmente la que se ejerce sobre los menores y las personas mayores. Hay que fortalecer la coordinación interadministrativa y proponer entornos seguros y libres de violencia para niños y ancianos.

Creemos en la lucha contra la vulnerabilidad

112. La crisis económica derivada de la pandemia ha afectado de una manera especial a los sectores más vulnerables de la sociedad, entre los que se encuentran los menores y los adolescentes. La pobreza infantil es hoy una realidad preocupante. Nos comprometemos a luchar contra esta desigualdad **asegurando el acceso de los menores a unas prestaciones mínimas**, con independencia del lugar en el que residan.
113. El Partido Popular de Aragón cree necesario un **Plan Integral de Atención a Menores de 3 años en situación de Dependencia**, que garantice la Atención Infantil Temprana y la protección integral de los menores.
114. El acoso y el ciberacoso son formas de violencia entre menores presentes en nuestra sociedad, pero demasiadas veces ocultados por las víctimas. Proponemos **incrementar la prevención y vigilancia** en los centros educativos y a realizar campañas informativas entre las familias para dotarlas de recursos que les permitan detectar el problema. La lucha contra el acoso escolar es tarea de toda la sociedad.
115. El Partido Popular de Aragón aspira a que las actuales generaciones de jóvenes aragoneses puedan vivir mejor de lo que lo han hecho sus padres. Para ello es fundamental **acabar con las elevadas tasas de paro juvenil, generar empleo de calidad, promover el emprendimiento y llevar a cabo políticas activas de vivienda asequible para jóvenes**. Queremos que Aragón sea un lugar especialmente atractivo para los jóvenes.
116. Aragón tiene uno de los índices de envejecimiento y sobreenviejecimiento más alto de España y de Europa. Las personas mayores constituyen una parte muy importante de la sociedad aragonesa, especialmente en los pueblos, y aún tienen mucho que aportar. Por eso valoramos a los mayores como **participantes activos** de las dinámicas sociales en los ámbitos culturales, educativos, deportivos, de ocio o de participación ciudadana.
117. Fomentaremos **Programas de Lucha contra la Soledad No Deseada** de las personas mayores, a través de distintos recursos intergeneracionales y fomento del voluntariado, como ya han hecho en Aragón Ayuntamientos gobernados por el Partido Popular.
118. Las personas con capacidades diferentes, ya sean físicas, sensoriales o cognitivas, merecen ser **integradas** en todos los aspectos de la vida social,

económica, cultural y deportiva desde la perspectiva de la **máxima autonomía personal**.

119. El Partido Popular de Aragón se compromete con la **accesibilidad universal** en la esfera pública y privada a través de planes específicos de ayudas sectorizados por tipología de actividad.
120. Defendemos los Centros de Educación Especial y la **libertad de los padres** para elegir la escolarización de sus hijos en centros ordinarios, en aulas específicas dentro de los centros ordinarios o en centros de educación especial.
121. Aragón ha sido siempre una tierra de **convivencia**. A quienes llegan a nuestra comunidad autónoma desde fuera de España les ofrecemos una sociedad de **respeto y tolerancia** en el marco de los valores y libertades europeos. Para ello impulsaremos políticas formativas dirigidas a su integración en la sociedad y el mercado laboral.

Creemos en la Educación y la libertad de enseñanza

122. La Constitución establece los dos pilares de nuestro modelo educativo, proclamados en el art. 27.1 CE: el **derecho a la educación y la libertad de enseñanza**. Ambos gozan de la máxima protección jurídica.
123. El derecho a la educación implica, además, el deber por parte de los poderes públicos de proporcionar **todos los medios y recursos necesarios** para el acceso universal a una educación de calidad, eliminando todos los obstáculos que puedan impedir o dificultar su ejercicio.
124. La educación es **garantía de libertad**. Como individuos nos hace iguales, nos enseña a pensar, a ser críticos, introduce los conceptos de respeto, justicia o diversidad cultural. Como sociedad nos hace tolerantes, abiertos, generadores de nuevas ideas, nos capacita para adaptarnos a los cambios y se constituye en el más potente vector de progreso.
125. Por eso, hemos de configurar un sistema **moderno y flexible** que permita homologar nuestro sistema educativo con los países de nuestro entorno, y que dé respuesta a los desafíos que tendrán que afrontar las nuevas generaciones.
126. Nos regimos por criterios de **universalidad, gratuidad y libertad**, respondiendo así, sin discriminaciones, a los derechos fundamentales de todos los aragoneses a una **educación gratuita** a través de una oferta educativa plural que respete la libertad de enseñanza y la libertad de elección de las familias; a mantener el equilibrio existente entre los centros sostenidos con fondos públicos atendiendo al coste real de cada puesto escolar, proporcionando a todos los centros los medios humanos y materiales necesarios para atender con calidad a cuantos alumnos presenten necesidades específicas de apoyo educativo y adecuando la oferta de plazas escolares a la **demand real** existente.
127. Para el Partido Popular de Aragón, los alumnos son verdaderos ejes y objetivos del sistema educativo aragonés, por encima de intereses políticos y/o profesionales. Trabajaremos por una **enseñanza de calidad** que tienda a la **excelencia**, a la cultura del **esfuerzo** y al **éxito escolar** para asegurar el futuro de los jóvenes aragoneses.
128. **Nos oponemos** al contenido del Real Decreto de Evaluación, Promoción y Titulación, que permite **pasar de curso a pesar de los suspensos, incluso obtener el título de Bachillerato con una asignatura suspendida**. Consideramos que de esta manera se ataca a la excelencia

educativa y se lanza un mensaje muy contrario al rigor y al esfuerzo, condenando a nuestros jóvenes a no ser competitivos y a estar en situación de desventaja respecto a sus compañeros europeos.

129. Apostamos por la **innovación educativa**, por la implantación de las nuevas tecnologías en las aulas, por la Formación Profesional, por la empleabilidad y por el emprendimiento.
130. .El Partido Popular de Aragón firmó para nuestra Comunidad un **Pacto por la Educación** que constituía un documento de bases con 8 puntos: equidad, calidad, participación, profesorado, educación infantil, formación profesional, medio rural y financiación. Seguimos exigiendo el respeto a este compromiso.
131. Defendemos, por encima de todo, la **libertad de los padres para elegir el centro educativo** al que deseen llevar a sus hijos, ya sea público, concertado o privado, defendemos el régimen de conciertos que legalmente está establecido, y la demanda social como elemento a considerar a la hora de programar la oferta educativa.
132. Proponemos la progresiva implantación de la **enseñanza de 0 a 3 años**, así como su gratuidad.
133. La Formación Profesional es un instrumento estratégico para la economía aragonesa. Estamos a las puertas de la implantación de la nueva Ley de Formación Profesional y debemos aprovechar este momento para alcanzar el **equilibrio entre la oferta y la máxima preparación de los estudiantes**. Nuestro objetivo es atender las demandas del mercado laboral, con el fin de alcanzar la mayor empleabilidad de los jóvenes. Abogamos por **incrementar la red de Centros Integrados de Formación Profesional y potenciar la FP Dual**.
134. Nuestro objetivo es mantener y mejorar la **coordinación de servicios**, cubrir las **necesidades en infraestructuras** y oferta de programas educativos y la **calidad educativa** en todo el territorio aragonés, fundamentalmente en el **medio rural**. Con este objetivo, la administración educativa debe destinar los medios suficientes y determinar los incentivos adecuados para dotar a la escuela rural de plantillas docentes con acreditada experiencia en el medio rural y adecuado conocimiento tanto de idiomas como de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

135. Nuestros alumnos y nuestro profesorado han de adquirir las **competencias digitales** necesarias en la nueva era digital.
136. El Partido Popular de Aragón propone desarrollar una **estrategia de impulso de las competencias STEM** (Science, Technology, Engineering and Mathematics), especialmente entre las mujeres.
137. La Universidad de Zaragoza es un agente clave en la competitividad de Aragón. Abogamos por **mejorar el mapa de titulaciones**, implantar **máster y posgrados que respondan a las necesidades profesionales del momento**, y seguiremos apostando por la **innovación y la investigación**. En Aragón, la Universidad se constituye también como un elemento vertebrador del territorio, por lo que reforzaremos los Campus de Huesca y de Teruel.

Creemos en el empleo como fuente de bienestar

138. La **creación de empleo** es la clave para que todos los ciudadanos puedan hacerse dueños de su propio futuro. El Partido Popular de Aragón apuesta por una sociedad que vuelva a ofrecer **oportunidades** a todos, en la que se reconozca el esfuerzo y el trabajo bien hecho. Una sociedad que afronte la senda de la recuperación con **cohesión y solidaridad** y genere los recursos necesarios para asegurar el **bienestar** de todas las generaciones.
139. El Partido Popular considera que los **incentivos** para el impulso económico, la **formación** de trabajadores, la apuesta por la empleabilidad de los desempleados y la adecuación de la **educación** y de la formación reglada a los perfiles profesionales que demandan las empresas, son elementos claves para alcanzar el objetivo del empleo.
140. Para el Partido Popular, **el empleo es una garantía de desarrollo económico** y un factor determinante para **garantizar el estado del bienestar**. Consideramos que la creación de empleo es la mejor política social y la única manera de luchar para conseguir la igualdad. Los más de 63.700 parados aragoneses, los más de 3.200 que están en ERTE, los autónomos en cese de actividad y el conjunto de los trabajadores merecen que todas las actuaciones dirigidas a aumentar la competitividad de las empresas, la puesta en marcha o consolidación de proyectos, etc., vayan dirigidas a favorecer la creación de empleo o el mantenimiento del mismo.
141. El Partido Popular reconoce que las **pymes** aragonesas han sido protagonistas del proceso de generación de empleo que comenzó con el inicio de la recuperación económica.
142. Además del impulso de la actividad económica y de las reformas estructurales, el Partido Popular considera que las **políticas activas de empleo** son una herramienta fundamental en materia laboral. Las políticas activas de empleo deben orientarse decididamente hacia la creación y mantenimiento del **empleo de calidad** en la economía aragonesa. Para ello es necesario realizar una adecuada detección de necesidades del mercado laboral; una apuesta por la información, orientación e inserción profesional; definir las herramientas de formación para desempleados y trabajadores y fomentar el empleo a través de incentivos a la contratación, especialmente respecto a aquellos colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral (jóvenes, mujeres, parados mayores 45 años, discapacitados...). Todas estas funciones deben ser acometidas por el

Instituto Aragonés de Empleo, en colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal y los agentes económicos y sociales.

- 143.** El Partido Popular apuesta decididamente por la plena integración de la mujer en el mundo laboral. Para ello se considera necesario **favorecer la inserción laboral de la mujer** mediante medidas de formación a desempleadas, incentivar la conversión de empleo temporal femenino en estable, potenciar fórmulas de trabajo con horarios flexibles como el teletrabajo, en línea con las prácticas habituales de los países más avanzados. En este sentido, el Partido Popular considera fundamental el compromiso de las empresas a través de la elaboración e implementación de **planes de igualdad**.
- 144.** La inserción laboral de la mujer en el mundo rural contará con medidas de **formación y de incentivación fiscal a la contratación**, a las que prestaremos especial atención.
- 145.** Así mismo, el Partido Popular apuesta por **actuar decididamente** sobre las causas de la brecha salarial entre hombres y mujeres como son la distribución desigual de las tareas, las interrupciones en la vida laboral, los techos al desarrollo profesional de la mujer, las mayores tasas de parcialidad y temporalidad y la menor presencia de la mujer en puestos de responsabilidad.
- 146.** El Partido Popular cree necesario avanzar hacia una **conciliación efectiva de la vida familiar y laboral** de todos los ciudadanos, mujeres y hombres, dotando al mercado de trabajo de flexibilidad en las fórmulas de contratación y adaptabilidad de los costes laborales para hacerlo posible.
- 147.** Es necesario impulsar el empleo de las personas con algún tipo de discapacidad o de colectivos que presenten algún riesgo de exclusión social, con políticas que **impulsen los centros especiales de empleo**, la contratación y que favorezcan la **igualdad de oportunidades**, así como el acceso a la formación.
- 148.** El Partido Popular es consciente de la magnitud y problemática del paro juvenil en Aragón que supera el 30%. Para ello consideramos necesario impulsar políticas activas de empleo que faciliten el inicio de la vida laboral de los jóvenes y su desarrollo profesional, implicando a las empresas en su formación continua y en ese desarrollo profesional, y aumentar las facilidades para la creación de empresas de los jóvenes emprendedores.

149. A este respecto, el Partido Popular considera necesario **impulsar el Sistema de Garantía Juvenil**, gestionado por el INAEM y el Servicio Público de Empleo Estatal, para lo que se precisa fundamentalmente una mayor promoción del mismo entre los jóvenes parados aragoneses, la incentivación de la contratación indefinida de jóvenes, primando que el contrato sea realizado para las tareas propias de la titulación que posee el contratado, los contratos de primer empleo para jóvenes, así como los contratos de relevo que impulsen su incorporación y la contratación de jóvenes recién titulados o doctorados en tareas de I+D+i en empresas y centros de investigación.
150. En la actualidad, existen determinados colectivos con **dificultades especiales** para acceder a un puesto de trabajo, que a su vez representan un porcentaje importante del total de personas desempleadas en nuestra comunidad autónoma. La actitud ante la búsqueda de empleo, la edad, el tiempo de permanencia en situación de desempleo y la escasa cualificación son elementos fundamentales para entender la elevada dificultad que se observa para que determinados colectivos puedan acceder a un puesto de trabajo.
151. Entre estos colectivos están los jóvenes que no estudian ni trabajan y las personas mayores de 45 años desempleadas de larga duración y con escasa cualificación, provenientes en muchos casos de sectores con una demanda de trabajo actual muy limitada. Se trata de colectivos con unas problemáticas específicas que requerirían de actuaciones también específicas en cuanto a diseño e implementación, para lo que desde las administraciones públicas se deberían articular **soluciones** al respecto.
152. El Partido Popular considera necesario diseñar medidas para dar respuesta específica a la problemática concreta de acceso al empleo de los jóvenes que no estudian ni trabajan y a la de los mayores de 45 años, a su vez parados de larga duración y que cuentan con escasa cualificación. Para ello, dentro del plan de empleo aragonés deberían constar **actuaciones concretas**, orientadas a la motivación, formación para generar empleabilidad y procesos de inserción laboral específicos.
153. Una de las demandas más reiteradas por parte del sector empresarial es la necesidad de conectar la formación reglada y no reglada con las necesidades a corto, medio y largo plazo de las empresas. Es decir, **adecuar la educación** en todos sus niveles y la formación continua y ocupacional **a los requerimientos de perfiles profesionales del mercado**. Es necesario anticiparse a las necesidades futuras y orientar la toma de decisiones por parte de las administraciones con competencia en la materia.

Por ello, El Partido Popular cree necesario impulsar un plan estratégico de adecuación del sistema educativo y formativo a las demandas futuras de perfiles profesionales de las empresas aragonesas.

- 154.** El Partido Popular apuesta por la **seguridad y salud laboral** como un factor clave para garantizar un empleo de calidad. El aumento de la siniestralidad laboral que se está observando en Aragón debe llamar a la reflexión de administraciones, empresas y trabajadores. Por ello, el Partido Popular considera necesario incidir en las actuaciones preventivas e inspectoras para garantizar una máxima seguridad en nuestro mercado de trabajo.
- 155.** La estructura productiva de nuestra comunidad autónoma no permite en algunos casos el desarrollo de ciertas actividades para las que ciudadanos aragoneses están altamente cualificados. No obstante, en otros casos, la falta de conocimiento por parte de las empresas aragonesas de la existencia de dicho **potencial** de recursos humanos imposibilita su aprovechamiento en Aragón.
- 156.** El Partido Popular considera necesario poner en marcha un instrumento permanente de colaboración en el que participen las entidades más representativas de empresas y trabajadores, las universidades aragonesas, los centros de investigación y el sector educativo al objeto de que, a partir del intercambio de información, se pueda **aprovechar al máximo en nuestra comunidad autónoma el potencial de recursos humanos** existente en cada momento. A este respecto, consideramos necesario el impulso de programas de retorno para la captación y retención de investigadores excelentes que apuesten por desarrollar su actividad en los centros de investigación aragoneses.

Creemos en los autónomos y pymes

157. Los autónomos y los pequeños empresarios están sufriendo lo más duro de la situación económica derivada de las restricciones adoptadas con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19 y han de ser protagonistas de la recuperación. El esfuerzo que han realizado y siguen realizando para mantener la actividad y el empleo merece el **reconocimiento** de todos y obliga a las administraciones públicas a prestar una especial atención a este colectivo. Por ello, el Partido Popular apuesta decididamente por el **apoyo a los autónomos y pequeñas empresas** ya que, además, representan más del 80% del empleo y el 95% de las empresas aragonesas.
158. Además de esto, el Partido Popular considera que el trabajo **autónomo** debe ser atendido desde las administraciones con **medidas específicas** en materia de financiación, incentivos, formación, innovación, programas de apoyo en la gestión, puesta en marcha y consolidación de proyectos, segunda oportunidad y de lucha contra la economía sumergida. Así mismo, las administraciones deben adoptar medidas que **eliminen trabas administrativas** y obstáculos para la consolidación y crecimiento de autónomos y pymes de forma que puedan alcanzar la dimensión óptima que les permita ser más competitivas o abrirse nuevos mercados nacionales e internacionales.
159. Ante las frecuentes dificultades en los procesos de relevo generacional en las pymes, el Partido Popular considera necesario definir **fórmulas más sencillas en la transmisión de empresas** para que sean mayores las posibilidades de continuidad de empresas viables.
160. Una de las principales dificultades que han de superar autónomos y pymes como consecuencia de su tamaño es el **acceso a la financiación**, especialmente para la puesta en marcha y en el proceso de consolidación del proyecto empresarial. Por ello, el Partido Popular plantea la adopción de una serie de medidas relacionadas con programas de fomento del capital-semilla, impulso del crowdfunding, promoción del capital riesgo para apoyar a la empresa en las fases iniciales de crecimiento, un fondo de garantías para proyectos I+D+i de pymes innovadoras en fase de expansión, programas de business angels y sistemas de financiación específicos para internacionalización, formación especializada, acceso a la innovación y aumento de tamaño. También consideramos fundamental avanzar en el control de la morosidad de las administraciones públicas.

161. Los autónomos y pymes son los motores de empleo estable en Aragón. Por ello apostamos por impulsar **beneficios fiscales** en el impuesto sobre Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados, mejorar las **exenciones** y **bonificaciones** en las tasas y precios públicos de la comunidad autónoma para el **inicio o ampliación de la actividad** y poner en marcha una línea de **subvenciones** aplicables a las cuotas de Seguridad Social del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos para quienes inicien una actividad empresarial por cuenta propia.
162. El Partido Popular aboga por potenciar el Consejo Aragonés de Trabajadores Autónomos como **mesa de diálogo social** con los principales interlocutores del sector, al objeto de avanzar conjuntamente en fórmulas para mejorar su capacidad económica y ampliar las medidas de estímulo fiscal y de apoyo financiero.
163. Apostamos por implantar **medidas de apoyo** para operaciones de fusión entre autónomos así como para la contratación del primer trabajador del autónomo y de familiares a título de autónomo colaborador.
164. El Partido Popular considera fundamental impulsar los mecanismos de apoyo y financiación de la Administración para facilitar la **segunda oportunidad empresarial** mediante consultorías técnicas para relanzar o redefinir la actividad de un negocio.
165. La estructura empresarial de España y de Aragón se caracteriza por la preponderancia de las empresas de pequeño tamaño. Así, en Aragón, el 95,4% de las empresas cuentan con menos de 10 trabajadores. Esta circunstancia determina una serie de consecuencias negativas sobre la productividad, competitividad, internacionalización, supervivencia y retribuciones que llevan a la conclusión de que para asentar el crecimiento económico, y en consecuencia generar empleo, es necesario que el tejido empresarial cuente con **empresas de mayor tamaño**.
166. El tamaño es determinante para la **productividad y competitividad**, como demuestran todas las estadísticas comparativas con la Unión Europea. Las microempresas españolas y aragonesas se encuentran 29 puntos por debajo de la media europea en términos de productividad, cuando las grandes empresas tienen una brecha del 13%. El tamaño de las empresas es también importante para determinar la capacidad de internacionalización, para las posibilidades de supervivencia y las retribuciones de los trabajadores.

167. Las razones de una estructura empresarial de pequeña dimensión son diversas y tienen que ver, entre otras, con cuestiones relativas a los sectores de actividad preponderantes, a factores culturales y económicos, a la formación y cualificación empresarial, a la escasa tradición en cooperación empresarial, aspectos financieros, innovación y trámites y cargas administrativas.
168. Para propiciar el aumento de tamaño de las empresas aragonesas, el Partido Popular considera necesario definir una estrategia específica. La obtención de economías de escala en las estructuras de costes y producción, la mejora en el acceso a la financiación y el aumento de posibilidades de entrada en nuevos mercados, son algunos de los beneficios de las empresas que logran incrementar su tamaño. A este respecto, consideramos fundamental una **“Ley de Crecimiento Empresarial”** para que desde la normativa de competencia autonómica se favorezca el aumento de tamaño de las empresas. Así mismo, creemos necesario implementar un **Plan de Concentración Empresarial** para generar proyectos de mayor dimensión y competitividad.
169. Por ello, el Partido Popular apuesta por facilitar la cooperación a través de **fórmulas colaborativas** que, mediante la suma de intereses empresariales con un interés común, hagan factible el acceso a herramientas de competitividad. Los ejemplos de los clúster (automoción, sanitario, turismo, etc) y de las alianzas para la exportación son el camino a seguir. La estrategia aragonesa para el desarrollo de formulas colaborativas entre las empresas, en colaboración con los agentes económicos y sociales, debe fomentar la integración, la constitución de alianzas para la promoción, comercialización, exportación y/o suministro de materias primas, etc.
170. Ante las frecuentes dificultades en los procesos de **relevo generacional** en las pymes, el Partido Popular considera necesario definir fórmulas más sencillas en la transmisión de empresas para que sean mayores las posibilidades de continuidad de empresas viables. Favoreceremos la continuidad en las empresas mediante un programa específico de relevo generacional empresarial que contemplará **incentivos** para los cedentes hasta alcanzar la jubilación definitiva, **beneficios fiscales** en la transmisión y sucesión del negocio y **ayudas directas** para activos fijos.

Creemos en una fiscalidad moderada, redistributiva e incentivadora de la actividad económica

- 171.** El Partido Popular cree firmemente en una fiscalidad dirigida a favorecer el dinamismo empresarial, social y personal y como herramienta para luchar contra la despoblación. Para ello, hay que seguir la senda de la consolidación fiscal y desarrollar **medidas fiscales moderadas, equitativas, redistributivas e incentivadoras de la actividad económica** así como apostar por la eficacia tributaria.
- 172.** El Partido Popular aboga por **reducir la carga fiscal** de las empresas y ciudadanos aragoneses, y para ello, considera necesario diseñar una estructura impositiva menos gravosa y más incentivadora de la actividad y del empleo, mediante la reducción de tipos y el establecimiento de deducciones.
- 173.** Para el Partido Popular, la eficacia tributaria se consigue **reduciendo los impuestos y gestionándolos mejor**, convencidos de que mayor imposición no supone mayor recaudación.
- 174.** Tras la política impositiva aplicada por el gobierno socialista de Aragón, **nuestra comunidad autónoma se ha convertido en una de las comunidades con mayor carga fiscal**. Obviamente, esto tiene efectos negativos sobre la actividad y el empleo y, lo que puede ser más grave, sobre la competitividad de nuestra comunidad para la captación y desarrollo de proyectos empresariales, tal como atestigua el Índice Autonómico de Competitividad Fiscal 2021 en el que Aragón ocupa el puesto 17º, solamente por delante de Comunidad Valenciana y Cataluña.
- 175.** Los aragoneses tienen que percibir que el interés primero y último del Partido Popular son los ciudadanos. Por eso consideramos que la mejor manera de demostrar con hechos concretos ese compromiso efectivo es devolverles, desde el principio de la legislatura, su capacidad económica **bajando los impuestos** que pagan para sostener a las administraciones públicas.
- 176.** Las subidas de impuestos perpetúan una Administración ineficiente y crean un círculo vicioso al confiscar renta disponible, destruir el consumo, bloquear las inversiones y retrasar la recuperación del empleo. Demostraremos que con una reducción de la carga fiscal es posible

aumentar la renta disponible de los aragoneses, reducir los gastos superfluos en las administraciones públicas y crear riqueza.

- 177.** El Partido Popular eliminará la injusta sobrecarga fiscal que soportan los aragoneses con una bajada generalizada de impuestos que beneficie a **todos los tramos de renta**. El mejor plan de crecimiento regional y de creación de empleo es la disminución de los impuestos a los ciudadanos.
- 178.** Apostamos por reformar la normativa de competencia autonómica del Impuesto sobre la Renta **reduciendo los tipos impositivos** de todos los tramos de forma inmediata con un tipo impositivo máximo del 20-21%.
- 179.** Reformaremos drásticamente el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones aplicando al grupo III las mismas bonificaciones y reducciones que las aplicadas actualmente a los grupos I y II, para poder derogar finalmente el impuesto.
- 180.** Derogaremos el Impuesto sobre el Patrimonio o lo bonificaremos al 100%, estableceremos el tipo de gravamen de Actos Jurídicos Documentados en el 0,5%- 0,75% y el de Transmisiones Patrimoniales Onerosas en el 6% y, por último, eliminaremos paulatinamente los impuestos propios autonómicos.

Creemos en el potencial de la economía aragonesa

181. La crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19 ha tenido una desgraciada vertiente humana pero también unas **enormes repercusiones en la economía aragonesa** como consecuencia del avance de la pandemia y, sobre todo, por las drásticas medidas de restricción de la movilidad y de la actividad adoptadas por el gobierno español a partir de marzo de 2020 en el marco del estado de alarma. A estas medidas siguieron otras disposiciones restrictivas adoptadas por el gobierno autonómico. El Partido Popular apuesta por facilitar el máximo aprovechamiento e incremento de la capacidad de las empresas aragonesas para conquistar **nuevos mercados nacionales o internacionales**.
182. Las medidas adoptadas por los gobiernos español y autonómico han paliado en parte los efectos negativos, pero se han manifestado **totalmente insuficientes** por cuanto la situación sigue siendo tan preocupante para ciertos sectores que los están llevando al límite. A pesar de los ERTE y de las acciones para facilitar liquidez a las empresas, todo indica que las medidas resultan insuficientes para los sectores más negativamente afectados como el turismo y la hostelería, el comercio, el ocio y el transporte.
183. Siendo conscientes de esta problemática, el Partido Popular aboga con más convencimiento que nunca por el **potencial de la economía aragonesa** para superar la situación, para lo que consideramos fundamental facilitar las condiciones para garantizar la consolidación y crecimiento de las empresas aragonesas.
184. Para favorecer este objetivo, el Partido Popular apuesta por la **simplificación administrativa**, reduciendo los trámites para la puesta en marcha o ampliación de proyectos empresariales. A este respecto, pretendemos **agilizar el proceso de constitución de empresas** para hacerlo posible en 5 días.; apoyaremos a quienes quieren emprender un proyecto nuevo o ampliar una empresa ya existente; creemos en la investigación y la innovación como factores determinantes para elevar la posición en la cadena de valor de las empresas aragonesas y consideramos fundamental la **capacitación de los recursos humanos** y el **aumento de la dimensión de las empresas**.
185. El Partido Popular quiere incrementar la presencia y la proyección de las empresas de **economía social**, reconoce su contribución a la generación de tejido empresarial y de empleo así como su papel cada vez más principal

en la economía regional. Favorecer el emprendimiento social e incentivar la incorporación de desempleados a estas empresas en una tarea con la que se compromete el Partido Popular.

Creemos en la industria

186. Aragón cuenta con una actividad industrial con un nivel de desarrollo superior a la media española. La **tradición industrial y el dinamismo de nuestras empresas** han favorecido la incorporación de innovaciones y una cultura exportadora superior a otras regiones españolas, desarrollando igualmente las actividades relacionadas con la reutilización, valoración y, en su caso, eliminación de residuos industriales.
187. Para lograr la **máxima competitividad** de las industrias aragonesas, es necesario incidir en la formación, asesoramiento, incentivar la innovación, la modernización de la gestión, la cooperación empresarial (clúster, alianzas para la exportación...) y orientar su presencia en los mercados exteriores, apostando por aumentar el censo de industrias aragonesas exportadoras.
188. Entre los sectores industriales, no cabe duda que el **automovilístico** y el **agroalimentario** son estratégicos para el desarrollo económico del conjunto de la comunidad autónoma.
189. El Partido Popular reconoce la trascendencia de la planta de fabricación de Stellantis-Opel en Figueruelas y de las industrias subsidiarias para el conjunto de la economía aragonesa. La relevancia de la industria del automóvil en Aragón es fundamental en términos de creación de riqueza y empleo y por ello consideramos necesario impulsar la rápida **acomodación de las industrias auxiliares a los nuevos escenarios del mercado y fortalecer el diálogo institucional con el fabricante de referencia**. Así mismo, el Partido Popular se compromete a realizar cuantos esfuerzos estén en su mano para lograr que Aragón sea la localización elegida para la instalación de plantas de fabricación de baterías eléctricas.
190. Impulsaremos con determinación los contenidos de la **Estrategia Industrial Aragón 4.0** referentes a la formación del capital humano, la organización de los procesos productivos, la extensión de la I+D+i y el aprovechamiento de las infraestructuras existentes.
191. Fomentaremos la aplicación de la **economía circular** en aquellos procesos industriales donde sea factible, atendiendo especialmente a sus valores de generación de empleo y de mantenimiento del medio ambiente.
192. El peso económico del **sector primario** en Aragón, junto con el aprovechamiento de sus recursos a través de la agroindustria, son determinantes para el desarrollo de nuestra comunidad, así como para

contribuir desde Aragón a aumentar la competitividad del sector en el conjunto de España.

- 193.** El objetivo debe ser lograr la **industrialización** de las zonas de producción de materias primas agrícolas y ganaderas para crear puestos de trabajo con fijación de población en el medio rural.
- 194.** La industria agroalimentaria de Aragón se está consolidando como uno de los **principales motores económicos**. Junto a las empresas ya existentes, los nuevos proyectos agroalimentarios puestos en marcha recientemente o de próxima apertura completan un tejido empresarial cada vez más potente en términos de producción y de generación de empleo.
- 195.** También es necesario avanzar en el sector agroalimentario en la **defensa de la calidad alimentaria**, apoyando las denominaciones de origen y favoreciendo aquellos aspectos que vayan en defensa de los productores y en la mejora de la garantía para los consumidores.
- 196.** Pretendemos, así mismo, que el porcentaje del valor añadido de los productos del campo aragonés se incremente considerablemente. Ello requiere **estimular la transformación en origen**, favoreciendo la industrialización y comercialización de alimentos de gran consumo. Para ello hay que incidir en la implicación de las cooperativas en proyectos de almacenamiento, transformación y comercialización, de forma que intervenga el propio sector productor.

Creemos en la logística

- 197.** La **logística** es una actividad de carácter netamente **transversal**, puesto que comprende la producción, el transporte, el control de mercancías y las tecnologías de la información y la comunicación, tanto en el ámbito privado (empresas de servicios logísticos y de distintos modos de transporte, distribución y demás actores ligados al intercambio de mercancías) como en el público (regulación, control, seguridad, provisión de infraestructuras, facilitación comercial, etc.).
- 198.** En Aragón existen más de 300 **polígonos industriales** de promoción pública y privada, operan más de 6.000 empresas de transporte y las plataformas logísticas ocupan una extensa superficie en nuestro territorio. La oferta logística e industrial pública gestionada por el Gobierno de Aragón bajo el paraguas de Aragón Plataforma Logística supera los 18 millones de m2, destacando PLAZA en Zaragoza, con 13 millones. PLATEA en Teruel con 2,5 millones de m2, PHLUS en Huesca, con 1,1 millones de m2 y PLFRAGA en Fraga con 0,85 millones, junto con la terminal intermodal de Monzón y la terminal marítima de Zaragoza.
- 199.** La logística se ha consolidado en las economías avanzadas como una palanca fundamental para el progreso de los flujos comerciales y el desarrollo empresarial a escala regional, nacional e internacional. La **optimización de la organización logística** contribuye a la competitividad corporativa mediante la reducción de costes (disminución de niveles de inventario, minimización de recorridos en transporte de reparto, gestión de stocks, etc.) y el incremento del nivel de servicio al cliente.
- 200.** Además, y éste es un elemento fundamental en una comunidad con una baja densidad de población como Aragón, la logística actúa como instrumento de **ordenación territorial**, favoreciendo una gestión racional del territorio.
- 201.** En este contexto, el Partido Popular considera que el desarrollo de la logística aragonesa precisa, entre otras, de las siguientes actuaciones:
- Estimulo** de la investigación, desarrollo e innovación en logística, medidas de apoyo a la actividad, incluyendo un posible marco de apoyo financiero y fiscal cuando las actividades generen empleo y reducción de los costes de implantación y gestión de la logística.
 - Desarrollo y coordinación** de una oferta e infraestructura logística integrada e intermodal, incorporando a la política de

promoción y comercialización nacional e internacional que realiza Aragón Plataforma Logística de las plataformas gestionadas directamente por el Gobierno de Aragón otras infraestructuras logístico-industriales aragonesas de titularidad pública o privada.

- c. **Diseño** de un plan de atracción de inversiones nacionales e internacionales para estimular la implantación de empresas en las áreas logístico-industriales de nuestra comunidad, aplicando a este respecto criterios de desarrollo territorial equilibrado.
- d. **Impulso** de la línea ferroviaria internacional Pau-Canfranc, apostando por la puesta en marcha de una plataforma logístico-industrial de promoción pública en el territorio adyacente a la frontera, el impulso al eje ferroviario Cantábrico-Mediterráneo y la promoción para conseguir su restitución como eje europeo prioritario del eje ferroviario Sines / Algeciras– Madrid – París a través de la Travesía Central de los Pirineos como corredor con prioridad para mercancías.

Creemos en el turismo

- 202.** El **sector turístico** es, sin duda, uno de los sectores de actividad más afectados por las repercusiones económicas derivadas de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. En Aragón es un sector estratégico por su propio peso específico, así como por su efecto multiplicador de actividad del que se benefician otros sectores económicos, y por sus efectos en favor del desarrollo socioeconómico del medio rural aragonés y de la fijación de población en dicho entorno.
- 203.** Los **recursos naturales y el patrimonio material e inmaterial** con que cuenta Aragón son un activo importante que hay que configurar en recurso turístico y convertir posteriormente en producto a promocionar tanto a nivel nacional como internacional. Todo ello, obviamente, a partir de un planteamiento en el que prime el principio de sostenibilidad de los recursos.
- 204.** Un sector tan importante como el turismo aragonés requiere de una **adecuada planificación a medio y largo plazo**. Dicha planificación debe realizarse con la participación de todos los agentes e implicados y debe conjugar nuestra oferta de recursos y productos (patrimonio natural, cultural, establecimientos, gastronomía, tradiciones, nieve...) con la demanda. A este respecto es fundamental conocer la opinión y valoración de quienes nos han visitado, así como la visión de Aragón como destino turístico de quienes todavía no lo han hecho.
- 205.** El Partido Popular considera esencial que Aragón cuente con una política turística que incida en los elementos que nos diferencian del resto de la oferta nacional e internacional. Poner en valor dichos **elementos diferenciales** debe ser un compromiso común llevado a cabo a través de la apuesta por la máxima calidad, modernización de instalaciones, formación, innovación y respeto al medio ambiente.
- 206.** Para competir en el mercado turístico, Aragón debe adoptar una **actitud proactiva**, dinamizando la oferta para posicionarla adecuadamente en los canales de comercialización nacionales e internacionales. En este sentido, es necesario apoyar a los empresarios del sector en la creación de productos y paquetes turísticos e incidir en su presencia activa en el mercado a través de herramientas de marketing digital, certámenes feriales nacionales e internacionales, amén de otras actuaciones de promoción como misiones inversas, fan trips, etc....
- 207.** Las nuevas tecnologías ofrecen un amplio abanico de posibilidades que la promoción turística debe aprovechar. A este respecto apostamos por

apoyar a las empresas en la **incorporación y aprovechamiento de herramientas digitales**.

208. La tecnología y la sostenibilidad son conceptos básicos para entender los retos del presente y el futuro del turismo aragonés. El partido Popular apuesta por **impulsar destinos turísticos inteligentes** en nuestra comunidad poniendo el foco en la **sostenibilidad** (social, cultural, económica y medio ambiental), y en donde se generalicen y confluyan el uso de las nuevas tecnologías (Big Data y data analytics, Inteligencia Artificial, internet de las cosas, sensorización), la eficiencia energética y uso de energías renovables, estrategias de reciclaje y economía circular, puesta en valor de los recursos naturales y culturales y el avance hacia la accesibilidad universal en el turismo.
209. El objetivo último de la promoción turística aragonesa debe ser aumentar el número de turistas, el gasto medio y el número de pernoctaciones de quienes nos visitan. Orientar la promoción hacia un **aumento de la estancia, la desestacionalización y un turismo de calidad** son elementos imprescindibles y deben conllevar una planificación específica de las actuaciones en materia turística. La modernización de la oferta, la calidad de instalaciones, servicio, gastronomía y productos turísticos, deben fomentarse con los adecuados incentivos para que nuestra demanda turística perciba que Aragón es un destino turístico que garantiza calidad en todos sus componentes.
210. La política de promoción debe ser capaz de **conjugar el valor real de nuestros recursos turísticos con las diferentes demandas** de los distintos mercados turísticos a los que se dirijan las acciones de promoción. Por otra parte, en un mercado global y tan competitivo como el turístico, es necesario analizar las actuaciones de todos los posibles competidores para hacer énfasis en nuestros elementos diferenciales.
211. Para ello, debe potenciarse la **singularidad de Aragón** como destino turístico con capacidad para dar respuesta a diferentes segmentos del mercado. Cuando se trata de elegir un destino vacacional, la decisión se basa más en factores emocionales que racionales, incluso en impulsos y cada vez más en las expectativas de experiencias. Y ahí es donde juega un importante papel el posicionamiento de la marca Aragón.
212. La **nieve** es uno de los principales productos turísticos con que cuenta nuestra comunidad autónoma. Es un sector fundamental en términos de actividad y de empleo para las zonas de montaña. La nieve genera 1.300

empleos directos y 15.000 indirectos, empleos estacionales, complementarios de otras actividades agrarias, ganaderas u hosteleras. Su impacto económico supera los 200 mill. euros/año. La nieve colabora de forma fundamental en el 7% del PIB que directamente supone el turismo en Aragón.

- 213.** El sector de la nieve ha sido hasta este momento una apuesta de los diferentes gobiernos de Aragón. Se han realizado inversiones en infraestructuras, ampliaciones y actuaciones de promoción. Se le ha dotado de una herramienta de gestión con criterios empresariales con la creación de ARAMON (junto Ibercaja). Todo ello a partir del convencimiento de la importancia del impacto del turismo de nieve para las zonas de montaña donde se desarrolla y para el conjunto de Aragón. Por todo ello, Aragón ha conseguido competir con otras regiones de la península (Cataluña, Andorra, Andalucía) y del sur de Francia.
- 214.** El Partido Popular apuesta decididamente por la unión de estaciones del Valle del Aragón y del Valle de Tena, incluyendo la conexión Candanchú-Canfranc Estación, para lo que debe darse celeridad a los trámites administrativos conducentes a una puesta en marcha lo más rápida posible del proyecto. De la misma manera, consideramos necesarias las actuaciones que en el presente y en el futuro se acomentan para la ampliación de la Estación de Cerler y apoyaremos cuantos proyectos se planteen siempre que cumplan los requisitos legales, no respondan a intereses particulares y respeten el medio ambiente. Así mismo, el Partido Popular se compromete a trabajar en la búsqueda de una solución de continuidad y consolidación de las estaciones del Valle del Aragón, en particular Candanchú.
- 215.** El Partido Popular de Aragón se compromete a trabajar activamente para conseguir que la candidatura conjunta de Aragón y Cataluña para acoger la celebración de las **Olimpiadas de Invierno** de 2030 sea una realidad y se concrete en la elección de la misma como sede, defendiendo al respecto que la denominación definitiva responda a los intereses de Aragón, que tenga un desarrollo en el territorio acorde con el potencial del sector de la nieve en nuestra comunidad autónoma y, por supuesto, que sea un motor de desarrollo futuro para nuestra comunidad, especialmente para las zonas de montaña.
- 216.** El Partido Popular apuesta así mismo por una promoción específica del **turismo de convenciones y congresos, del turismo religioso y del turismo termal**, todos ellos con un gran potencial es nuestra comunidad.

De igual forma, la gastronomía debe ser un elemento importante en la oferta turística, a través de actuaciones como la recuperación de recetas tradicionales. Por último, rutas turísticas como las diferentes alternativas del Camino de Santiago, Santo Grial, Ruta del Cid, etc., deben formar parte fundamental de las actuaciones de desarrollo de productos y promoción que deben acometerse.

- 217.** El Partido Popular considera la **red de Hospederías de Aragón** como un recurso turístico de alojamiento singular y de alta calidad que debe ser gestionado adecuadamente para ofrecer un servicio acorde a las expectativas y servir de elemento dinamizador de la actividad turística de los territorios donde se ubican los distintos establecimientos. Por ello consideramos necesario analizar el modelo de gestión y de promoción de la Red, y adoptar cuantas medidas sean necesarias para que dicha Red de Hospederías se consolide como un elemento fundamental de la oferta turística aragonesa.

Creemos en el comercio

218. El **comercio minorista** tiene una notable importancia en la economía aragonesa por su carácter estratégico, por la generación de empleo y por la vertebración que ejerce en la vida y actividad económica de nuestros pueblos y ciudades. Se trata de un sector que ha sufrido especialmente las consecuencias de los efectos económicos de las medidas adoptadas con motivo de la pandemia del COVID-19 y que, en consecuencia, merece una especial atención por parte de las distintas administraciones públicas.
219. La actividad comercial la desempeñan en su mayor parte **autónomos y pequeñas empresas**. El denominado pequeño comercio tradicional debe competir en un mercado en el que confluyen grandes operadores, nuevas fórmulas comerciales, las nuevas tecnologías, los cambios de hábitos de los consumidores y una mayor información a disposición de los clientes. Todo ello hace necesario analizar la influencia de estos factores en el comercio minorista y orientar la actividad hacia esquemas de funcionamiento y de gestión que permitan competir al comercio minorista en este nuevo escenario. A partir de esta realidad, el Partido Popular considera que, dentro del marco legal, **la política en materia de horarios comerciales debe facilitar al máximo la competencia** de los distintos operadores del sector y, por otra parte, también estamos comprometidos con la **lucha contra el comercio ilegal** y al mismo tiempo seremos exigentes en la **protección y defensa del consumidor**.
220. La iniciativa y el esfuerzo de los pequeños comerciantes para competir en el mercado precisa del complemento de las administraciones públicas que han de entender la importancia de este sector. Además de los incentivos para la modernización y la digitalización, la mejora de la gestión, de las propias instalaciones, la mejora de los centros comerciales urbanos, necesarios para poder competir con unas mínimas garantías, el sector del pequeño comercio precisa de **herramientas formativas** para que sus responsables y trabajadores actuales y futuros puedan dar respuesta a lo que requiere una gestión sujeta a los condicionantes apuntados anteriormente. Por ello el Partido Popular entiende que es necesario impulsar la puesta en marcha de un **programa específico** de formación enmarcado en los planes de formación continua y ocupacional del Instituto Aragonés de Empleo para empresarios y trabajadores del sector, tanto para quienes se encuentren en activo como para quienes deseen poner en marcha un proyecto comercial o trabajar en el sector.

221. El **comercio electrónico y el marketing digital** son elementos fundamentales para comprender los retos con los que se enfrenta el pequeño comercio. Sin duda, la situación generada por las restricciones aplicadas durante la pandemia lo han puesto más si cabe en evidencia. La concienciación y la formación en el uso y máximo aprovechamiento del comercio electrónico y de las herramientas de marketing digital son cuestiones muy importantes que deben incorporarse a la política de apoyo al sector.
222. El Partido Popular apuesta por el **mantenimiento y desarrollo del comercio en el medio rural** a través de medidas de incentivación para la creación, consolidación y mantenimiento de los establecimientos. A este respecto, no debemos olvidar la función de abastecimiento, de garantía de oferta y de factor para fijar población que tiene el comercio en el medio rural.
223. Por otro lado, el Partido Popular aboga por la **potenciación de la iniciativa emprendedora** en el ámbito del pequeño comercio y por aportar **soluciones al relevo generacional** y a la continuidad empresarial.
224. A través de la marca **Artesanía de Aragón**, promoveremos el desarrollo y consolidación del sector artesano para que el conjunto de autónomos y pequeñas empresas que lo conforman sigan vinculadas a la generación de empleo y contribuyendo a la conservación del patrimonio cultural.

Creemos en la innovación y la investigación

225. El Partido Popular considera que una **apuesta clara por la investigación y por la innovación** es determinante para aumentar la competitividad de la economía aragonesa. El esfuerzo en este apartado permitirá aumentar la productividad de nuestras empresas y el valor añadido que crean sus productos y servicios. De esta forma, las empresas aragonesas consolidarán y mejorarán su posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales.
226. El Partido Popular apuesta por la continua adaptación y máximo desarrollo de la **Estrategia Aragonesa de Innovación**, profundizando en el avance de aspectos como la sensibilización para innovar, capacitación, aplicación de la innovación en las empresas, emprendimiento innovador, alianzas para innovar (clúster), etc. Apostamos por crear un **Portal de la Innovación** que incluirá asesoramiento para emprendedores e inversores, y la información y acompañamiento para que las empresas puedan acceder a las convocatorias de ayudas de las distintas administraciones.
227. El Partido Popular de Aragón comparte, tal como plantea el Pacto Aragonés por la Ciencia, que Aragón está en condiciones de incorporarse a la nueva sociedad y economía del conocimiento. Para ello es necesario avanzar definitivamente en cuestiones como configurar la región como un **espacio propicio para la innovación sistemática**, facilitando los procesos de incubación, consolidación y posterior crecimiento de los proyectos, potenciar la colaboración y alianzas en este ámbito, impulsar políticas de internacionalización de empresas, que permitan encontrar nichos de mercado para asegurar el retorno de la inversión tecnológica y poner en marcha un plan de atracción de empresas con alto contenido tecnológico para su implantación en Aragón.
228. El Partido Popular considera que es imprescindible un compromiso firme para que en los presupuestos de la comunidad autónoma de Aragón, las cantidades consignadas a la investigación científica, técnica y aplicada sean **incrementadas** respecto a las del año anterior, con el objetivo, a corto plazo, de acercarse paulatinamente al porcentaje del 2% del PIB en I+D+i. La Estrategia Aragonesa de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) debe servir para alcanzar el 2% de PIB en I+D+i en el año 2025.
229. Pero no es suficiente con aumentar sin más las dotaciones públicas. Es imprescindible mejorar sustancialmente la calidad de la investigación y su

utilidad. La clave está en que las empresas se concierten realmente con los grupos investigadores y que sea el sector empresarial quien demande la investigación, para lo que es fundamental **potenciar las plataformas de encuentro Universidad-Empresa**.

230. El Partido Popular tiene un compromiso claro con el impulso de los **parques tecnológicos** existentes, como Walqa, Campus Aula Dei y Tecnopark, como focos de difusión de innovaciones para su aplicación por parte de las empresas. A este respecto, consideramos necesario mejorar su promoción y lograr unas condiciones de implantación competitivas que favorezcan la instalación en los distintos parques de nuevas empresas y el mantenimiento de las que actualmente están ubicadas en los mismos.

231. Consideramos igualmente importante desarrollar la **Agenda Digital** en Aragón para impulsar las infraestructuras de comunicaciones, fomentar la economía digital, potenciar la administración electrónica e impulsar la adaptación digital de los aragoneses. A este respecto, es primordial que la banda ancha de última generación llegue a todas las localidades, centros educativos, Centros de Salud y consultorios y a todas las zonas industriales. Así mismo entendemos que debe promoverse el máximo desarrollo de la implantación de la administración digital para simplificar la relación de los ciudadanos con las administraciones y facilitarles la gestión de autorizaciones, certificados y otros trámites, así como el acceso a la información y participación en la toma de decisiones de sus gobiernos.

Creemos en la internacionalización

232. Para el Partido Popular, la **internacionalización** de las empresas aragonesas es una apuesta clara habida cuenta la globalización de la actividad económica, el propio potencial de la producción aragonesa y los niveles de competitividad de muchas de nuestras empresas. Forma parte de cualquier estrategia de crecimiento basada en ampliar o diversificar mercados.

233. La internacionalización comprende cuestiones que van **más allá** de las exportaciones como las compras de materias primas y bienes intermedios para mejorar los costes de producción, la inversión directa de empresas aragonesas en el exterior y la atracción de recursos financieros para el desarrollo de proyectos empresariales en Aragón.

234. En la actualidad son más de 700 empresas aragonesas las que poseen una actividad exportadora regular. El Partido Popular apuesta por **ampliar ese censo y elevar la facturación de las empresas en el exterior**. Para ello el Partido Popular considera fundamental actuar en aspectos como:

- a. Reorientar las **herramientas de financiación** que gestiona el Gobierno de Aragón para que prioricen los proyectos referentes con los procesos de internacionalización de las empresas aragonesas.
- b. Difundir entre las pymes los **programas de apoyo a la internacionalización** del Gobierno de Aragón, Administración del Estado, Cámaras de Comercio y Confederación de Empresarios.
- c. Poner en marcha un **programa específico** para fomentar fórmulas de **cooperación empresarial** de cara a facilitar el acceso de las pymes a los procesos de internacionalización.
- d. Apoyar a los **clúster empresariales** existentes en Aragón, fundamentalmente en aquellas cuestiones que tienen que ver con el papel de los mismos como instrumentos de **modernización e internacionalización** de las empresas.
- e. Implementar un **plan estratégico para la atracción de inversión extranjera** directa que permita aprovechar plenamente el potencial de la economía aragonesa.

Creemos en la gestión eficaz de la energía

235. El consumo de energía afecta de forma directa al bolsillo de familias y empresas. Una **red de infraestructuras energéticas y una política energética adecuada** son fundamentales para elevar el nivel de vida de los ciudadanos, cuidar el medioambiente y, por tanto mejorar la salud de las personas y mejorar la competitividad de nuestras empresas.
236. Nuestra estrategia energética pasa por aumentar el esfuerzo en **I+D+i**, público y fundamentalmente privado, en los siguientes ámbitos: la eficiencia combinada en el uso de los recursos del territorio: suelo, viento, agua, desniveles, materias primas y reciclado de residuos; el uso combinado de las energías renovables como la solar térmica, la fotovoltaica, eólica, biomasa, hidráulica y geotérmica; el ámbito del hidrógeno, las micro redes eléctricas o el almacenamiento de energía en todas sus formas (energía potencial hidráulica, baterías químicas, hidrógeno verde).
237. El Gobierno de Aragón debe eliminar los obstáculos administrativos y tributarios para el despliegue de **redes de transporte y distribución eléctrica** por todo el territorio e impulsar el soterramiento de líneas de alta y baja tensión que discurran por zonas sensibles ambientalmente y en los cascos históricos. Las nuevas tecnologías de corriente continua favorecen este tránsito al tener mucho menor impacto ambiental.
238. Aragón es excedentaria en la producción de energía renovable, y el beneficio debe llegar **a toda la población**, especialmente a los pueblos en donde se instalen los parques de generación.
239. El impulso de microsistemas de generación y almacenamiento en los núcleos rurales puede dotarles de **energía verde a un coste bajo**, sólo dependiente de los costes de inversión y operación, sin dependencias de los vaivenes de los costes de los productos energéticos sometidos a las reglas del mercado.
240. El Partido Popular exige la **firma urgente** del Convenio de Transición Justa de la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos a efectos de que se vayan acometiendo inmediatamente actuaciones que respondan al objetivo del Acuerdo para una Transición Energética Justa suscrito por el Gobierno de España, las empresas propietarias de las centrales térmicas y los sindicatos, tales como el mantenimiento y la creación de actividad y empleo en las comarcas a través del acompañamiento a sectores y colectivos en riesgo, la fijación de población en los territorios rurales y la promoción de

una diversificación y especialización coherente con el contexto socioeconómico.

241. El Partido Popular considera necesario impulsar un **Pacto por el Ahorro y la Eficiencia Energética de las industrias aragonesas** con el objetivo de reducir un 15% el consumo de energía y aprovecharemos al máximo la potente financiación de la Unión Europea en este ámbito.
242. Así mismo, estamos comprometidos con el desarrollo del **Plan Energético de Aragón** porque es necesario establecer objetivos concretos, aprovechar al máximo los recursos naturales respetando el medioambiente y avanzar en la eficiencia en el consumo y en la ecoeficiencia.
243. Optimizaremos la introducción del **gas natural** para que llegue al máximo de los hogares, actividades e industrias del territorio porque entendemos que su papel estratégico va en aumento.
244. Pretendemos avanzar en el **autoconsumo energético** con el objetivo de abaratar los costes eléctricos, tanto de las familias como de las empresas, y para ello buscaremos facilitar la instalación de energías renovables a los consumidores finales mediante la adaptación de la normativa autonómica.
245. Consideramos necesario **potenciar la regeneración forestal**. La gran superficie arbolada de nuestra comunidad, por el gran drenaje de CO2 que tienen los bosques, puede contribuir poderosamente a los esfuerzos por disminuir nuestra huella ecológica, con el objetivo de que lleguemos en un futuro cercano a tener **una huella de carbono Cero CO2 en el balance conjunto de Aragón**.
246. Las **redes que permiten la producción distribuida**, la creación de flujos bidireccionales entre los centros de producción y consumo, y los mecanismos de gestión de demanda son ámbitos de investigación a los que puede y debe incorporarse la Universidad de Zaragoza. Fomentaremos que, por medio de ella, Aragón se sume al desarrollo de las redes inteligentes.
247. Apoyamos los **cultivos energéticos** para el aprovechamiento de su biomasa con el fin de generar calor y electricidad, así como la investigación en su optimización como factor de desarrollo.
248. Impulsaremos el potencial del **aprovechamiento energético de la Biomasa** y de las demás fuentes procedentes de residuos forestales, agrícolas, ganaderos e industriales que se generan en Aragón (generación de biogás y centrales de cogeneración).

249. El futuro radica en contemplar la **integración de las diferentes fuentes energéticas** en plantas virtuales de potencia. La integración de las energías renovables permite evitar su aleatoriedad e intermitencia, disminuyendo las necesidades de almacenamiento energético y de plantas convencionales de respaldo, a la vez que favorece una gestión más adecuada a la demanda. Por ello abogamos por avanzar hacia la **simbiosis industrial** en el sentido de que una empresa que produce energía esté rodeada por otras subsidiarias que consideren los residuos de ésta como materia prima suya para adentrarse en el **nuevo concepto de Ecoparque**.
250. Consideramos igualmente que ya no es suficiente solo con asumir la eficiencia energética: es preciso pensar en la **ecoeficiencia**, y ello nos lleva a afirmar que las empresas tienen que ir más allá de la innovación, tienen que ir hacia la **ecoinnovación**. Es decir, apoyar a las empresas para que su innovación vaya en la dirección de reducir sus consumos de energía, agua, materias primas y su reciclabilidad.
251. Aprobaremos un **Plan Integral de Ahorro, Eficiencia Energética y Autoconsumo Energético**, en colaboración con otras administraciones públicas y agentes económicos y sociales, que tendrá como principales objetivos la reducción de la factura energética y la generación propia de energía en todos los ámbitos, domésticos, industriales e institucionales.
252. Es necesario el impulso de un **Pacto por la Seguridad Eléctrica** entre las administraciones públicas, instaladores eléctricos, organismos de control autorizado y las empresas distribuidoras de electricidad para la realización integral de revisiones de las instalaciones eléctricas, sobre todo en las instalaciones públicas y las de lugares de pública concurrencia y planes de verificación del cumplimiento de la normativa vigente.

Creemos en las infraestructuras como motor de desarrollo y bienestar

- 253. Biomímesis** es el término más utilizado en literatura científica para hacer referencia al proceso de entender y aplicar a problemas humanos soluciones procedentes de la naturaleza, en forma de principios biológicos, de biomateriales de cualquier otra índole. La naturaleza, el universo, le lleva al ser humano millones de años de ventaja en cualquier campo; es por ello que es más ventajoso copiarla que intentar superarla.
- 254.** Un país o un territorio podríamos verlo y entenderlo desde el punto de vista de un ser vivo. Sus células son sus habitantes, que se agrupan en pueblos y ciudades, sus órganos y que están unidos por una serie de infraestructuras que los conectan, los nutren y les aportan información.
- 255.** Si no hay un buen sistema de comunicaciones terrestres o aéreas (carreteras y puntos de despegue-aterrizaje) que permita mover los materiales entre poblaciones, sus células (habitantes) se mueren, se necrosan, y terminan por desaparecer. Lo mismo sucede si no hay un buen sistema nervioso que transmita la información (red de telecomunicaciones).
- 256.** Por otro lado, si no hacemos ejercicio nuestros músculos se atrofian y pierden tamaño, si no ejercitamos a nuestros activos económicos y los dejamos ociosos, también nuestra comunidad se atrofiará, por lo que tendremos que poner a funcionar todos aquellos activos ociosos presentes en nuestros territorios.
- 257.** Para que Aragón sea el territorio líder que todos queremos son necesarias infraestructuras que cumplan un triple objetivo: equilibrar el territorio, arraigar a la población mejorando la calidad de vida de las personas y mejorar la competitividad de las empresas establecidas en él, para atraer más actividad.
- 258.** Las infraestructuras han pasado de ser un objetivo en sí mismas a ser un medio para conseguir mejorar la calidad de vida de los habitantes; para nosotros son **herramientas de bienestar para las personas**. Las infraestructuras serán eficientes, sostenibles y diseñadas pensando en las personas, evitando duplicidades innecesarias, preservando la cohesión territorial y el cuidado del paisaje.

Creemos en unas carreteras seguras y sostenibles para mejorar la competitividad

259. En el siglo XXI las distancias no se miden en kilómetros, se miden en minutos. Las carreteras son los vasos sanguíneos de un territorio. Las autopistas y autovías son las arterias principales y las vías locales son los capilares.

260. Una red de carreteras de calidad, con un buen mantenimiento, facilita la movilidad de los habitantes y visitantes, por lo que los costes se reducen, se facilita el acceso de los servicios y se mejoran la rentabilidad de las empresas y la calidad de vida de las personas.

261. La red viaria debe unir eficientemente todos los núcleos de población, teniendo en cuenta que las relaciones entre las principales poblaciones necesitarán adecuar su capacidad al tráfico existente y prever un incremento en función de su potencial de desarrollo.

262. Conceptualmente, una red eficiente de carreteras deberá unir con vías de mayor capacidad (autovías o autopistas) las poblaciones o comarcas con mayor número de habitantes o de visitantes (en el caso de zonas de atracción turística). También será preciso considerar las necesidades de comunicación con los territorios adyacentes que no supondrán barreras que impidan el desarrollo de los territorios fronterizos, ni la comunicación entre las principales ciudades.

263. Además, la red de carreteras deberá cumplir los estándares de seguridad y mantenimiento suficientes para garantizar que no existen puntos negros y que se puede circular por ellas con las mejores condiciones de seguridad, con el objetivo de que desaparezca la accidentabilidad y no existan siniestros mortales. Por ello pensamos en el Partido Popular de Aragón que es necesario:

264. Fomentar **la inversión en investigación, desarrollo e innovación y de nuevas tecnologías aplicadas a la red viaria**, que permitan una mayor eficiencia de los recursos, ahorro de costes y una mayor seguridad para los conductores.

265. Impulsar un **Plan de Eliminación de Puntos Negros y Tramos de Concentración de Accidentes** así como, mejorar el firme y las labores de conservación de nuestras carreteras y la vialidad invernal, porque tan importante es construir nuevas vías como conservar las que ya tenemos, asegurando un **servicio permanente las 24 horas de los 365 días del año.**

266. Poner en marcha un **Plan de Variantes Urbanas de Aragón**, con la finalidad de mejorar la seguridad vial de los núcleos de población atravesados por una carretera principal y mejorar la movilidad de la red secundaria de carreteras.
267. Seguir trabajando para que **el Ministerio de Transportes complete cuanto antes obras iniciadas en la Red de Carreteras del Estado** como: el desdoblamiento de la N-232 hacia el Mediterráneo (A-68) y la conexión con Navarra (A-68); la finalización de las obras de la A-21 entre Navarra y Jaca; la Autovía Mudéjar A-23 entre Sabiñánigo y el río Guarga; la A-15 entre Ágreda-Tarazona-Tudela (eje Medinaceli-Soria-Pamplona); el tramo de la A-22 entre Siétamo y Huesca; la mejora del tramo aragonés del Eje Pirenaico N-260 y de la N-420 entre Teruel y Cuenca. Iniciar nuevas actuaciones como el tramo de la carretera nacional Daroca-Calatayud o el desdoblamiento de la cartera Gallur-Tarazona.
268. Impulsar la unión eficiente por carretera de todas las ciudades de segundo tamaño, tal y como está previsto en **el Plan de Carreteras de Aragón**, mediante una red interior mallada, completada por conexiones adecuadas con Pamplona, Tudela, Soria, Cuenca y Tortosa. En este plan se incluirán unas actuaciones especiales para **Carreteras Turísticas** que, entre otras, incluya de forma preferente las de acceso a las estaciones de esquí.
269. Para seguir avanzando en logística es necesario mejorar los **accesos a las plataformas logísticas y zonas industriales** con el fin de adecuarlos a los nuevos **mega-camiones de 60 toneladas** y 25,25 m de longitud, así como impulsar la creación de una **Red de Aparcamientos para Camiones** con equipamientos para el descanso de los conductores y sistemas de vigilancia en los extrarradios de las poblaciones y junto a las zonas industriales.
270. **Fomentar las carreteras inteligentes**, incorporando las diferentes tecnologías sostenibles con uso de generación de energía solar para señalización, iluminación y control de las carreteras, garantizando la cobertura de la red 5G en todos los puntos (imprescindible para la movilidad conectada y autónoma) así como el desarrollo tecnológico para que sirva de base a la implantación de los sistemas de **movilidad conectada y autónoma**, claves para una movilidad segura y eficiente en un futuro próximo, facilitando la realización de ensayos y recorridos de prueba en entornos reales controlados.
271. La movilidad implica compromiso con el medio ambiente y para ello hay que impulsar la gestión de una **Red de Puntos de recarga de vehículos**

ECO, equipada con puntos de carga rápida eléctrica, suministro de biogás y de hidrógeno verde. También fomentar un **Plan de Ayudas para fomentar la sustitución de vehículos de gasóleo o gasolina por Cero Emisiones, eléctricos, de biogás o de hidrógeno.**

Creemos en un ferrocarril moderno para integrarse eficientemente con Europa

- 272.** El ferrocarril es el modo más eficiente y sostenible para el transporte masivo de personas y de mercancías entre las principales áreas económicas.
- 273.** Para que España, y por ende Aragón, puedan competir en Europa y en resto del mundo es necesario avanzar en el desarrollo del ferrocarril, tanto en Alta Velocidad con ancho internacional uniendo los principales núcleos urbanos, como en mercancías por la red convencional a través de corredores que unan las plataformas logísticas del interior con los principales puertos del Estado y las conexiones internacionales.
- 274.** De especial relevancia es que las conexiones formen una red multilateral con nodos de transferencia intermodal conectados entre sí. Cobra especial importancia la conexión con Europa a través del corredor central del ferrocarril de mercancías por el Pirineo Central, con la reapertura inicial del túnel de Canfranc y la posterior Travesía Central del Pirineo (TCP) a baja cota y su incorporación con dotación económica en la Red Básica Transeuropea.
- 275.** Aragón dispone de una ubicación estratégica con todo lo necesario para poder albergar cualquier tipo de instalación ferroviaria y logística que dé respuesta a las necesidades de estas infraestructuras estratégicas, esenciales para mejorar la competitividad de las empresas aragonesas. Para conseguir estos objetivos creemos, en el Partido Popular de Aragón, que es necesario:
- a. Impulsar la **construcción de una estación de “Ferroustage” o Autopista Ferroviaria** (camiones transportados en ferrocarril) en Zaragoza como centro logístico de primer orden para el transporte combinado carretera-ferrocarril, complemento ideal para aportar volumen al transporte internacional de larga distancia por el túnel de Canfranc o la Travesía Central del Pirineo. Inicialmente debería establecerse la conexión Puerto de Algeciras-Madrid-Zaragoza. A largo plazo podría ser un nodo de conexión de más autopistas ferroviarias uniendo los principales puertos con los pasos fronterizos. En el lado francés sería importante llegar hasta la plataforma logística de Niort con autopista ferroviaria desde Zaragoza a través de la TCP.
 - b. Continuar con las acciones ante el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para lograr la **reapertura del Canfranc en coordinación con Francia**. Con una vía mejorada y explotable **en ancho UIC y electrificada** desde Zaragoza,

aprovechando el tercer carril de la vía existente entre Zaragoza y Huesca. Incluiremos el establecimiento de un tren turístico con material de época entre Jaca y Olorón Ste. Marie (Francia). Tampoco el Ministerio puede hacer oídos sordos a una necesidad vital que son las inversiones pendientes en la **línea Zaragoza-Teruel-Valencia**, incluidas la electrificación, doble vía y la ampliación de la longitud de los apartaderos a 750 m y la mejora del trazado para permitir la circulación de trenes de viajeros a 250 km/h, y el acondicionamiento y mejora de la línea ferroviaria de Monzón-Lérida-Tarragona, también con apartaderos de 750 m. Igualmente importante es la conexión **Cantábrico-Mediterráneo** por ferrocarril uniendo Valencia-Teruel-Zaragoza-Logroño-Miranda-Bilbao-Santander, incluyendo la variante de unión con Pamplona-Irún. Este corredor deberá servir tanto para trenes de viajeros de Velocidad Alta (250 km/h) como trenes de mercancías de 750 m de longitud y gálibo de autopista ferroviaria. La conexión Zaragoza-Irún debería estar integrada en el Corredor Atlántico aprobado por la Comisión Europea.

- c. Resolver los problemas de capacidad del **túnel ferroviario de Zaragoza**, completando las vías de la estación de Goya para permitir el incremento de servicios en ancho ibérico.
- d. El futuro del Desarrollo de Aragón pasa por el **Corredor Central** de mercancías con conexión directa con Francia a través de un túnel de baja cota (Travesía Central del Pirineo) que conecte a Zaragoza con la línea Burdeos-Toulouse en el lado francés.

Creemos en unas infraestructuras aéreas especializadas para ser líderes

- 276.** Los 3 aeropuertos aragoneses tienen características especiales que les permiten ser líderes en su especialidad (Zaragoza, como aeropuerto de carga; Teruel, como aeropuerto industrial; Huesca, como escuela de formación).
- 277.** La irrupción de la Movilidad Aérea Urbana y los aparatos ligeros de despegue vertical abre nuevas posibilidades de desarrollo en las conexiones en las zonas densamente pobladas, evitando las congestiones del tráfico y en las conexiones con las zonas muy poco pobladas evitando las limitaciones de las infraestructuras terrestres. Esta nueva movilidad apenas necesita infraestructuras físicas aunque sí que es intensiva en la necesidad de infraestructuras digitales y de comunicaciones.
- 278.** El uso de drones, sostenibles y de bajo coste relativo, facilita el desarrollo de servicios en situaciones de emergencia, especialmente relevantes para salvar vidas en zonas con núcleos de población pequeños y dispersos de difícil acceso.
- 279.** La movilidad aérea con drones será determinante en el desarrollo de servicios que hagan atractivo repoblar las zonas despobladas al permitir asegurar un sistema de conexión seguro, sobre todo en situaciones de emergencia. El Partido Popular de Aragón propone:
- a. Mejorar la **terminal de carga del aeropuerto de Zaragoza**, clave para la atracción de grandes empresas usuarias del transporte aéreo, con el objetivo de consolidarlo como el 2ª aeropuerto de carga en España.
 - b. Promover la **construcción de un oleoducto para suministro directo de combustible** desde los depósitos de Monzalbarba hasta el aeropuerto de Zaragoza y la continua expansión de la plataforma e instalaciones aeroportuarias de carga.
 - c. Esta actuación va unida indefectiblemente a la construcción de la segunda estación de parada del AVE en el aeropuerto de Zaragoza y en consonancia mejorar la conexión con el transporte público desde el aeropuerto hasta el centro de la ciudad y la Estación Intermodal con la incorporación de **una línea exprés con autobuses de hidrógeno** coordinada con los horarios de los vuelos programados y los horarios de trenes.
 - d. Seguir promoviendo **la implantación de empresas en el aeropuerto industrial de Teruel**, para que sea el líder de su clase en Europa, ampliando los servicios de aparcamiento, reciclado,

mantenimiento y reparación de aeronaves con los de demostración y ensayo de nuevos desarrollos y productos aeronáuticos y especialmente la **fabricación, ensayo y comercialización de componentes del sector aeroespacial**.

- e. Buscar **alternativas de uso al aeropuerto Huesca-Pirineos** ya sea mediante el establecimiento de **escuelas de pilotos, tanto de aviones como de drones o vehículos de despegue vertical**, como mediante la llegada de vuelos turísticos ligados a la nieve en época invernal, a la naturaleza o la cultura el resto del año o cualquier otra alternativa viable.
- f. Crear una **Red de Helipuertos/Vertipuertos Aragoneses**, vinculada a la prestación de servicios sanitarios, de salvamento y rescate, de extinción de incendios y de protección civil y el uso de drones para transporte de personas, mercancías y demás servicios públicos en coordinación con el sector privado y en base a un sistema de concesiones.

Creemos en un urbanismo pensado para las personas y la atracción de empresas

280. El urbanismo debe servir de instrumento para facilitar el derecho a una vivienda digna, ayudar a la calidad de vida y a la implantación competitiva de actividades industriales o servicios.

281. Para continuar con ello seguiremos simplificando la regulación, permitiendo una gestión ágil para atraer inversiones que sustenten la actividad económica y nuevos pobladores.

282. Intensificaremos los trabajos necesarios que faciliten a los municipios la rehabilitación, la regeneración y la renovación urbana. Proponemos para ello:

- a. Colaborar con los pequeños municipios para que lleven a cabo **Proyectos de Delimitación de Suelo Urbano**, por ser instrumentos de planeamiento más rápidos, sencillos y apropiados para localidades de esta naturaleza.
- b. Homogeneizar los documentos de planeamiento en Aragón en un libro de estilo cuya función será la de facilitar la comprensión al ciudadano y el análisis por parte de los técnicos.
- c. Promover la redacción de un **Plan de Accesibilidad Universal** con actuaciones de mejora de la accesibilidad y de eliminación de barreras arquitectónicas de los edificios y espacios urbanos, para hacer efectivo el derecho a la accesibilidad universal.
- d. Ofrecer a nuestros empresarios espacios asequibles y de calidad para implantar sus proyectos empresariales con **bonificaciones al precio del suelo industrial** y explorando fórmulas de acceso para sacar el máximo provecho de los parques empresariales y zonas industriales.
- e. Además y para atraer grandes empresas a Aragón, habrá que ofrecer **suelo a bajo coste en parques empresariales propiedad del Gobierno de Aragón** que estén sin urbanizar para aquellos proyectos empresariales que garanticen la creación de empleo, siendo la superficie de suelo ofrecido proporcional al empleo creado.
- f. Implantar un **Programa de Parque de Alquiler de Naves Industriales y Locales Comerciales**, mediante la concesión de subvenciones a fondo perdido del 25% para nuevas actividades o ampliación de negocios con creación de empleo, para un periodo de un año, y con precio máximo tasado.

- g. Impulsar el desarrollo de ciudades sostenibles, a través de la **implantación de soluciones de ciudades inteligentes (Smart Cities)** que integren mejoras de la conectividad, respeto al medioambiente y uso eficiente de los recursos. Incluiremos el desarrollo de redes de comunicaciones 5G/6G en los nuevos desarrollos urbanísticos.

Creemos en una vivienda digna con la rehabilitación y la eficiencia energética como prioridades estratégicas

- 283.** Nuestro objetivo es estimular la rehabilitación, la regeneración y renovación urbanas para transformar los edificios de viviendas con una mejora de las condiciones de conservación, accesibilidad, ahorro energético y sostenibilidad, ayudando a financiar la ejecución de obras y trabajos de mantenimiento, la intervención en las instalaciones fijas y el equipamiento propio, así como en los elementos y espacios privativos comunes de los edificios de tipología residencial colectiva como elemento dinamizador de la actividad económica y el empleo.
- 284.** El ahorro energético es fundamental para la sostenibilidad económica y medioambiental. Un menor consumo energético, implica una menor dependencia económica y una menor emisión de CO2 en los sistemas generadores de energía.
- 285.** El acceso a la vivienda de los jóvenes no debe ser una barrera para su emancipación. Ayudar a los jóvenes en su desarrollo personal es una medida esencial para fijar la población y evitar la pérdida de talento.
- 286.** El mantenimiento de la imagen tradicional en nuestros núcleos urbanos rurales es una garantía para fijar la atención de los visitantes que buscan conocer enclaves bonitos con un gran contenido cultural, tan atractivos para el sector turístico. Creemos necesario:
- a. **Complementar la línea de ayudas al alquiler de vivienda financiadas por el Estado**, mediante la aprobación de un complemento autonómico a las ayudas estatales que tendrá como destinatarias las familias en situación de especial vulnerabilidad, conforme a lo establecido en el vigente Plan Estatal de Vivienda y en el convenio para su ejecución.
 - b. Facilitar **acuerdos de fraccionamiento de pagos con los jóvenes adquirientes de viviendas** afectados por la crisis económica y a los que la Administración autonómica les está reclamando la devolución de las bonificaciones.
 - c. Fomentar y facilitar el acceso a la vivienda de alquiler a los jóvenes, para facilitarles su emancipación y la creación de nuevos hogares.
 - d. Promover la aprobación de una **Ley de Cascos Históricos**. Los cascos históricos deben presentarse como una verdadera oportunidad de desarrollo económico y social, por lo que debe establecerse el marco legal que facilite las acciones de revitalización, recuperación y rehabilitación de los cascos

históricos, sin olvidar la importancia que debe prestarse a su protección, conservación y respeto a los valores patrimoniales y culturales.

- e. Esa ley debe de complementarse con un **Plan Especial de Rehabilitación** para los núcleos de población de menos de 1.000 habitantes con la intención de conservar su patrimonio y atraer o fijar la población al medio rural.
- f. Crear un **Fondo para Rehabilitación y Regeneración** a disposición de los Ayuntamientos para ejecutar las acciones de regeneración urbana, con prioridad para los cascos históricos que puedan amenazar ruina.
- g. Crear una **línea de préstamos sin intereses a particulares** para ayudar a la realización de obras de rehabilitación en sus viviendas habituales, dando preferencia a las actuaciones en el medio rural, en los cascos históricos y a aquellas viviendas que presenten problemas importantes de habitabilidad.

Creemos en un Aragón digital en la vanguardia tecnológica

287. Desde el Partido Popular de Aragón creemos imprescindible aumentar el gasto público destinado a las TIC, para lograr que Aragón se sitúe a la cabeza de las Comunidades Autónomas. Las redes de comunicación son el sistema nervioso de un territorio y no es posible desarrollar la economía inteligente sin una red potente, rápida y capilar.

288. Es necesario desarrollar unas líneas estratégicas en Aragón con el objetivo de

- a. Favorecer la competitividad y alcanzar una mayor cohesión territorial y social.
- b. Impulsar las infraestructuras de telecomunicaciones como base necesaria e imprescindible para que sobre ellas se desarrollen los diferentes servicios digitales.
- c. Fomentar la economía digital, integrando las TIC en los procesos de negocio como herramientas transformadoras del mismo.
- d. Potenciar la administración electrónica y los servicios públicos digitales.
- e. Impulsar la adaptación digital de los ciudadanos e innovación social, promoviendo la utilización de estas tecnologías de forma inteligente.

289. Sólo con una infraestructura de comunicaciones que llegue hasta los núcleos rurales más pequeños, lograremos fijar la población, desarrollar una economía fuerte en los entornos rurales y hacer que el teletrabajo sea posible desde los pueblos y no sólo desde las ciudades. Para alcanzar estos objetivos es necesario:

- a. Impulsar el **Proyecto Conecta Aragón** para que la banda ancha de última generación llegue a todas las localidades, a todos los centros educativos y centros de salud y a todas las zonas industriales de la comunidad autónoma. Esta actuación pasa por avanzar en **cinco ejes de actuación**: economía digital, crecimiento del sector TIC, vertebración digital del territorio, administración digital y vida digital.
- b. **Una apuesta decidida por la Economía digital**: para promover el liderazgo de empresas que, a través de la incorporación de las TIC, garanticen la absorción de talento y la innovación para crear nuevas oportunidades y favorecer el crecimiento económico. Es necesario impulsar la empresa 4.0 mediante la introducción de

soluciones digitales inteligentes e innovadoras de los procesos productivos para ofrecer productos y servicios de mayor valor”

- c. **También es necesaria la vertebración digital del territorio.** Para ello hay que desplegar redes de telecomunicación ultrarrápidas como infraestructuras clave para el desarrollo digital de Aragón, llegando a todos los núcleos de población y reforzar las capacidades de la Administración, del sector empresarial y de la propia ciudadanía para el uso seguro de las redes y de los sistemas de información.
- d. **Administración Digital.** El desarrollo de la E-Administración aplicando soluciones innovadoras para la prestación de servicios digitales personalizados, simplificar el acceso a la información pública, mejorando la transparencia, facilitando los procesos de participación ciudadana en las decisiones políticas y la interoperabilidad entre las administraciones públicas que sirve de marco a la prestación de servicios públicos digitales en cualquier punto del territorio, como la sede electrónica judicial con la interacción telemática con la administración judicial es fundamental.
- e. **Vida Digital,** supone dotar al 100% de los centros educativos y socio-sanitarios con conexión a internet al menos a 300 Mbyte de velocidad, integrando las TIC en el proceso educativo con la promoción del libro digital en los distintos niveles y potenciando el papel de los docentes en la creación de técnicas y contenidos innovadores, avanzando en la extensión al 100% de la población de la Historia Médica Electrónica y en la alfabetización digital, posibilitando que cualquier persona acceda a mayor conocimiento y uso de las TIC.

Creemos en la agricultura, la ganadería y la agroindustria

- 290.** El peso económico del sector primario en Aragón junto a la Agroindustria es determinante para el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma, así como para contribuir desde Aragón a aumentar la competitividad del sector en el Conjunto de España. Aragón en el Conjunto de España representa el 3,15% del PIB Nacional, la participación sectorial de Aragón en España gracias a la Agricultura, la Ganadería y la Agroindustria supera el 5%.
- 291.** Durante los peores años de la crisis económica en España y en Aragón, tanto la Agricultura como la Ganadería han sido un punto de apoyo para la estabilización económica y comercial.
- 292.** La agricultura y la ganadería son, por tanto, actividades estratégicas en Aragón. Y un sector agrícola potente no se improvisa sino que es consecuencia del mantenimiento de una población rural vigorosa, de unas infraestructuras agrícolas modernas y adecuadas, de productores de alta cualificación, de la incorporación de nuevas técnicas productivas y del relevo generacional.
- 293.** La agricultura y todas aquellas industrias que pueden desarrollarse alrededor de ella deben volver a ser uno de los grandes motores de la economía aragonesa. Existe demanda alimentaria mundial en expansión y Aragón tiene todo lo necesario para aprovechar al máximo esa circunstancia.
- 294.** La industria alimentaria en Aragón la conforman más de 1.000 empresas que generan 13.698 puestos de trabajo directos y en los últimos años de crisis económica han contribuido de forma determinante a compensar nuestra balanza comercial. Desde el año 2006 las exportaciones han aumentado todos los años hasta la actualidad. También es un sector clave en nuestra Comunidad Autónoma por sus datos de inversión, superando en los últimos años los 820 millones de euros en cerca de 1.000 proyectos de inversión.
- 295.** Es por ello que en desde el Partido Popular de Aragón reconocemos y lo hacemos con orgullo la importancia estrategia de nuestro sector agrario y ganadero que se trabaja con altas cuotas de excelencia y cuyo trabajo es reconocido en todo el mundo. El mundo rural forma parte del ADN del Partido Popular de Aragón.
- 296.** Como consecuencia de todo lo anterior, pensamos que es necesario: apostar de manera decidida por la inversión en la modernización de las explotaciones agrarias, la inversión en nuevos regadíos, la incorporación de jóvenes agricultores y el impulso decidido para que se desarrollen todos los

procesos de concentración parcelaria viables y que se ajusten a la legalidad.

- 297.** El apoyo y **promoción de una agricultura sostenible** como base de un modelo de agroalimentario europeo que garantice la diversidad de productos que la sociedad demanda, apoyando la agricultura y la ganadería ecológica. Creemos necesario el fomento de la protección de los productos ecológicos en los lugares de origen, colaborando con la vertebración del territorio y con la difusión de productos autóctonos.
- 298.** Conscientes de las diferencias estructurales que han surgido por **la aplicación de una PAC** compleja, una visión moderna de la misma hace necesario potenciar la libre competencia en igualdad de condiciones y trabajando para minimizar las diferencias hasta una nueva modificación.
- 299.** En materia de concentración parcelaria, el Partido Popular de Aragón desarrollará una normativa propia con el fin de simplificar los procedimientos administrativos y reducir plazos para su desarrollo y ejecución, mejorando las garantías jurídicas, las condiciones públicas de financiación y la participación de los afectados.
- 300.** El campo es una industria más, y necesita potenciar **la profesionalización del sector** a través de mejoras tecnológicas, fomentando las ferias agrícolas y ganaderas como fuente de trasvase de ideas, tecnología y ciencia. En este sentido, la aportación que puede realizar el CITA como fuente de información e innovación para los sectores productivos es un elemento a tener en cuenta. Indudablemente se ha avanzado en la utilización de las tecnologías de la información en cualquiera de los eslabones de la cadena alimentaria, pero es preciso profundizar en el empleo de las mismas en las primeras etapas de la producción. Entendemos que las diferentes aplicaciones informáticas tienen que ser un instrumento al servicio de la efectividad.
- 301.** El abandono de la **ganadería extensiva** incrementa el riesgo de incendios y la degradación de zonas de pastos y praderas naturales que conforman el paisaje tradicional de la alta montaña. Creemos imprescindible impulsar todas las medidas necesarias para impulsar la ganadería extensiva y eliminar trabas normativas y administrativas que impiden su adecuado desarrollo. Los valles del Pirineo y las sierras de Teruel pueden permitir un censo ganadero de calidad muy superior. Es fundamental el apoyo a la ganadería extensiva para que evolucione positivamente y pueda incorporar técnicas de manejo avanzadas.
- 302.** En la industria agroalimentaria las prioridades deben ser la promoción y la internacionalización. Todo ello con un plan comercial que ajuste las metas y objetivos a conseguir en un período de tiempo concreto.

303. Es necesario a su vez, impulsar la agrupación voluntaria de cooperativas para su participación más eficaz en la cadena de distribución y comercialización. Mejorar la competitividad de muchas cooperativas agrarias pasa por aumentar su “dimensión”. Las Cooperativas agroalimentarias contribuyen a desarrollar un modelo rentable y profesionalizado con el objetivo de realizar aportaciones importantes al desarrollo económico de nuestra Comunidad Autónoma. De esta forma, cooperan para impulsar un modelo empresarial, rentable, profesionalizado y generador de valor con una dimensión relevante, contribuyendo así a la sostenibilidad del sector.
304. Es necesario promover, igualmente, **una agricultura sostenible como base de un modelo agroalimentario europeo** que garantice la diversidad de productos que la sociedad demanda, apoyando la agricultura ecológica y buscando la permanente mejora y modernización de regadíos.
305. También es necesario avanzar en el sector agroalimentario en la Defensa de la Calidad Alimentaria, apoyando las denominaciones de origen y favoreciendo aquellos aspectos que vayan en defensa de los productores y en mejora de la garantía para los consumidores.
306. El sector primario es un pilar fundamental de nuestra economía y para ello es necesario asegurarlo y ampliarlo, siendo el agua un elemento determinante para conseguir ese objetivo. Los aragoneses en su estatuto aprobaron una reserva de 6.550 hectómetros cúbicos que es el agua necesaria para garantizar el presente y futuro de nuestra tierra. Es por eso que esa reserva es un derecho irrenunciable que condiciona nuestra posición sobre cualquier otro acuerdo que lo ponga en riesgo y que aspiramos a conseguir mediante la realización de las infraestructuras necesarias. Por ello creemos en:
- a. La **necesidad de defender la construcción de embalses**. Frente a otros partidos que se muestran equidistantes con las obras hidráulicas o incluso que muestran su rechazo a las mismas, el Partido Popular considera que la mejor manera de aprovechar el agua es almacenarla. La construcción de grandes presas es un hito necesario para permitir el acceso al agua potable en condiciones seguras para la mayoría de los ciudadanos, ha permitido triplicar la producción agraria y proporcionar hasta un 80% de la producción hidroeléctrica. Son infraestructuras que ayudan a alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. En el Partido Popular creemos que el debate no es “embalses sí – embalses no” sino que se trata de encontrar un marco en donde se pueda explicar la toma de decisiones de construir estas infraestructuras, teniendo en cuenta que hay que incorporar usos

que compiten entre sí y al que hay que añadir la variable medioambiental. Los embalses también cumplen una importante función medioambiental.

- b. **La necesidad de finalizar las obras del Pacto del Agua.** El compromiso de los gobiernos del Partido Popular tanto en España como en Aragón con las obras hidráulicas del Pacto del Agua ha quedado patente en los últimos años con una importante inversión en Yesa, Balsa de Almudevar o Mularroya. Son inversiones que no están finalizadas y por lo tanto nuestro reto es trabajar por que se finalicen a la mayor brevedad.
- c. **Recuperar las infraestructuras del Pacto del Agua** que el gobierno del PSOE ha eliminado, por ser necesarias para la fijación de la población en el territorio. En el nuevo Plan Hidrológico de cuenca que se está tramitando en la actualidad han desaparecido más de 30 pequeños embalses que estaban planificados para suministros de agua de boca, industriales y regadíos. Son inversiones que contribuirían a facilitar la viabilidad de nuestros pueblos del ámbito rural. Nuestro compromiso es volver a incluirlos. Las infraestructuras hidráulicas son determinantes para el sector primario aragonés ya que su finalización supone para Aragón la conclusión de la ejecución de 16.800 nuevas hectáreas en Monegros II y Bardenas II; así como concluir las 83.732 hectáreas en consolidación y mejora, y las 14.780 hectáreas en regadíos sociales. Y para agilizar las obras contempladas en el Plan Estratégico del Bajo Ebro Aragonés fomentando el sistema de colaboración público-privada.
- d. El regadío cumple una función importante en **la lucha contra el cambio climático al ser un auténtico sumidero de CO2**, y por lo tanto hay que reconocerlo, y ese reconocimiento tiene que venir con la compensación de otros posibles impuestos a los usuarios del agua, a los que nos oponemos. No se pueden adoptar medidas fiscales que lastren la competitividad del sector primario, esencial para vertebrar Aragón.
- e. Nuestro **modelo de gestión del agua es eficiente y eficaz en el que priman las modernizaciones de regadío**, ahorros, reutilización de agua y aprovechamientos de todas las masas posibles de agua de la cuenca. El uso eficiente del agua debe contener planes de saneamiento y depuración, incorporando modernas tecnologías para regenerar las aguas residuales al efecto de poder reutilizar al máximo los vertidos.

Creemos en el medio ambiente

- 307.** Las políticas medioambientales han sido y ahora más que nunca un pilar fundamental en cualquier estrategia de un partido que quiere gobernar. La lucha contra el cambio climático y una transición energética justa son dos de las guías a tener en cuenta en cualquier proyecto político transformador de una sociedad que tiene que hacer frente posiblemente a uno de los mayores retos de este siglo.
- 308.** Debido al cierre de la central térmica de Andorra y la crisis del COVID-19, Aragón ha reducido en los últimos años las emisiones de CO₂, pero aun así nuestra comunidad autónoma se situó en el tercer puesto de emisiones difusas por habitante del ranking quedando mucho camino por recorrer.
- 309.** Aragón debe dar pasos más firmes y comprometidos en la búsqueda de soluciones eficientes para mitigar los efectos del cambio climático. Desde el Partido Popular de Aragón proponemos:
- a. **Un Pacto Aragonés por el Clima.** Un acuerdo que tiene que dar cabida a aquellas empresas, organizaciones sindicales, asociaciones o colegios profesionales, asociaciones de la sociedad civil y administraciones públicas que estén dispuestas a asumir un compromiso para avanzar en la mejora del medio ambiente y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.
 - b. Apoyar a las empresas verdes y administraciones “0 emisiones” porque pensamos que todas las administraciones deberían avanzar para alcanzar la neutralidad climática, sirviendo de ejemplo al resto de sectores. Por eso apostamos por una administración verde y comprometida con la lucha contra el cambio climático, siendo muy relevante el papel que tienen que jugar los fondos europeos en esta cuestión.
 - c. Impulsar **la generación de empleos en industrias que asuman los principios de economía circular.** Son empleos de calidad y por eso es necesario apoyar y ayudar a aquellas empresas que apuestan por el reciclaje y la reutilización, favoreciendo la competitividad y la sostenibilidad industrial. Frente a los que piensan que es mejor incrementar las sanciones a aquellos que no cumplen con las medidas de reciclaje, nosotros pensamos que es mucho mejor premiar a quienes aumentan sus tasas de reciclaje.
 - d. La **transición energética** es un importante reto que Aragón debe afrontar ya, de forma ordenada, con una buena planificación y también con responsabilidad. Lo que para otros es un problema

para el Partido Popular e Aragón es una oportunidad de crecimiento sostenible. En la actualidad el proceso de transición energética que ha planteado el gobierno socialista es improvisado y las consecuencias para los aragoneses son francamente negativas. Empresas, autónomos, pymes y los hogares están experimentando un incremento desorbitado en el precio de la factura eléctrica.

- e. El tejido industrial aragonés, especialmente las industrias electrointensivas, compiten en peores condiciones con el resto de Europa y existe un claro riesgo de deslocalización. Proponemos una transición energética ordenada, con una estrategia inteligente para caminar hacia un nuevo modelo más verde y sostenible, pero que a la vez no ponga en riesgo los empleos o empresas radicados en Aragón, apostando por una reconversión justa y paulatina.
- f. Aragón tiene una enorme potencialidad en lo que afecta a **fuentes de energía renovables preservando todas las garantías medioambientales**, con especial atención a las líneas más innovadoras, como la hidráulica reversible, el hidrógeno verde o la energía solar. Aragón es la tercera comunidad que más energía renovable generó durante 2020. Así, las tecnologías verdes representaron el 82,6% de la producción eléctrica aragonesa.
- g. Es fundamental seguir avanzando e investigar otras tecnologías como la del hidrógeno verde, como vector de la descarbonización y ello hay que hacerlo para poder compatibilizar el desarrollo con nuestros valores culturales, ambientales e incluso paisajísticos, y por lo tanto apostamos por procedimientos rigurosos que protejan esos principios.
- h. Las energías renovables son una apuesta segura de futuro y debemos **incrementar su desarrollo sin renunciar a los valores culturales, paisajísticos y medioambientales que son propios de Aragón.**
- i. Para recorrer este camino es necesario un uso adecuado de los Fondos Europeos Next Generation, con el fin de desarrollar proyectos que faciliten la transición energética. Deben ser estos proyectos los que faciliten el verdadero cambio de paradigma e impulsen la transformación hacia un modelo industrial más verde, en donde las sinergias arrastren a empresas para que desarrollen proyectos de una dimensión inferior que a su vez genere un empleo verde y de calidad.

- j. En Aragón tenemos uno de los mayores problemas de **contaminación** del conjunto de la Unión Europea. Se trata de la contaminación por lindano y otros isómeros de HCH en el subsuelo en la comarca del Alto Gallego afectados por la fábrica de pesticida Inquinosa, que cerró en 1989. Existe un alto grado de control por parte del Gobierno de Aragón a través de la labor realizada en los últimos 25 años, sin embargo para acabar de manera determinante contra el HCH es necesario buscar el compromiso político y económico del Gobierno de España y especialmente de la Comisión Europea.
- k. El 30% del territorio de Aragón está dentro de la **Red Natura 2000**, cuyos compromisos y gestión es necesario asumir. Es fundamental compatibilizar su conservación y fomento turístico pero respetando al máximo la libertad de productores agrícolas y ganaderos dentro de los márgenes de la legalidad y compensando tanto a los productores como a los ayuntamientos que se encuentren en el entorno de los Espacios Naturales Protegidos.
- l. Aragón es rica en recursos forestales y por eso es necesario de una vez por todas desarrollar una moderna política de repoblación basada, entre otros, en criterios de calidad, competitividad y sostenibilidad del aprovechamiento de recursos.
- m. **La caza**, además de una actividad deportiva, tiene que ser un eje fundamental para la lucha contra la superpoblación de especies cinegéticas, y debe actuar como elemento regulador de la carga de nuestros montes. La caza actúa sobre el medio ambiente sin alterarlo, incluso ayudando a su preservación. De hecho, es el medio idóneo para tener un control de la fauna adecuado.

Creemos posible afrontar el reto demográfico

310. El desafío demográfico no es exclusivo de Aragón, sino que estamos ante un problema general demográfico, que afecta especialmente a España y Europa. Pero no es menos cierto que Aragón presenta unos síntomas demográficos más alarmantes que otros territorios.
311. La situación es especialmente preocupante en **la provincia de Teruel, donde hay 176 mayores de 64 años por cada 100 menores de 16**. Eso atisba un negro horizonte, porque apunta a que el desplome de la natalidad será cada vez más acusado, al haber cada vez menos potencial de reproducción a futuro, lo que es una amenaza creciente para el grave desierto demográfico que avanza por las áreas rurales aragonesas.
312. En la **provincia de Huesca**, por su parte, la tasa de envejecimiento es actualmente del **158%**. Y del **142% en Zaragoza**. En todos los casos, por tanto, muy por encima de la media nacional y por ello es necesario profundizar en los problemas reales del progresivo envejecimiento de la población.
313. Sin duda, la puesta en marcha de proyectos empresariales o la consolidación de los existentes sería un elemento fundamental para fijar población y, en definitiva, **facilitar el desarrollo, económico y social del medio rural aragonés**. Por ello, se considera fundamental que se incorpore la necesidad de incentivar la instalación de proyectos empresariales en el medio rural.
314. En este sentido, el Partido Popular de Aragón va a seguir trabajando para que se **modifiquen las unidades administrativas de referencia** de forma que las comarcas aragonesas más afectadas por la despoblación puedan incorporarse a la lista europea de territorios especialmente despoblados y ser objeto por parte de la Unión Europea de la incentivación de cuantas actividades empresariales permanezcan o se fijen en ese territorio.
315. Es hasta cierto punto lógico que los diversos elementos que se tienen en cuenta para la instalación de actividades económicas en un territorio hagan aconsejable, desde un punto de vista económico, su instalación en determinados entornos en los que las infraestructuras, la logística, mano de obra especializada, etc., ayudan a crear las **condiciones adecuadas** para la rentabilidad de la inversión. Por ello es complicado que determinados proyectos empresariales decidan su instalación en el medio rural, si no existen incentivos que compensen la pérdida de determinadas ventajas locacionales de ubicaciones alternativas. El Partido Popular de Aragón considera necesario incentivar con medidas fiscales o de otro tipo las

actividades económicas ya localizadas o que pretendan instalarse en el medio rural aragonés.

- 316.** Debemos tener claro que la despoblación es un dato y no una condena, y que requiere afrontar los problemas que plantea dando soluciones a necesidades específicas de la población en esas áreas. En Aragón trabajan 40.000 personas en el sector primario, hay más de 10.000 empresas dedicadas a actividades del sector.
- 317.** El mundo rural forma parte del ADN del Partido Popular de Aragón. No se entiende Aragón sin el mundo rural, no se entiende el Partido Popular de Aragón sin los habitantes del mundo rural. A la vista de este planteamiento desde el Partido Popular de Aragón proponemos:
- a. Un gran **pacto demográfico** que aglutine fuerzas políticas, sindicales, ONGs, asociaciones para evitar la despoblación de las zonas económicamente más desfavorecidas. Ese pacto debe contener medidas fiscales que bonifiquen a todos aquellos que quieran vivir, con vocación de permanencia, en el mundo rural.
 - b. Es imprescindible facilitar el acceso a la vivienda, tanto para su adquisición como para su rehabilitación, **creando planes de acceso a la vivienda y rehabilitación** financiados por las administraciones con competencia en las zonas con prioridad demográfica; generando bancos de vivienda en el medio rural, en los que, con la intermediación de las administraciones locales, puedan ponerse en contacto oferentes y demandantes de viviendas; etc.
 - c. Generar el escenario adecuado en nuestro territorio para que sea apetecible que personas que habitan un entorno urbano estén dispuestas a cambiarlo por el mundo rural. Aragón es un territorio que por su idiosincrasia necesariamente tiene que **buscar el equilibrio entre lo rural y lo urbano**, de la misma forma que es importante que las ciudades aragonesas sean sostenibles.
 - d. Un ambicioso **Plan de inversiones para el mundo rural** que sea impulsado por las administraciones publicas pero que pueden provenir los recursos tanto desde lo público como de lo privado para impulsar proyectos económicos generadores de empleos en el territorio. Y ello con la finalidad de contener la sangría de pérdida de habitantes en el mundo rural para revertir la situación con el claro objetivo de visualizar que es rico y variado tanto en lo que naturaleza, paisaje, arquitectura gastronómica, lenguas, expresiones artísticas o musicales y valores que son la esencia de nuestra tierra.

- e. **Priorizar las políticas de inversión para los jóvenes**, porque ellos son uno de los principales vectores de población del mundo rural que hay que conseguir que permanezca en el territorio, y es por ello que tienen que ser destinatarios prioritarios de todas esas políticas que tienen como objetivo reequilibrar la demografía aragonesa.
- f. **Promover programas** que claramente generen una demanda en el ámbito urbano de bienes y servicios que provengan del mundo rural. Con este programa, como se ha hecho en otras comunidades autónomas, buscaremos posibilitar que los productos y servicios que se generan en el ámbito rural sean de fácil acceso a los habitantes de las ciudades.
- g. **Equiparar a los pequeños municipios en un nivel de servicios similares a los de la ciudad en un nivel medio**, o lo que es lo mismo, que haya una equidad entre la población rural y la población urbana en el acceso a los servicios, públicos y privados, siendo conscientes de que cualquier planteamiento de recuperación demográfica en el mundo rural no triunfará sino se comienza la casa por los cimientos que no son otros que los mismos servicios.
- h. Aprobar un **Plan coordinado con otras administraciones en donde se diseñen y ejecuten actuaciones prioritarias en materia de infraestructuras y equipamientos sanitarios, educacionales y sociales** que den respuesta a la revalorización del medio rural, tanto económica como social porque solo así, y si el mundo rural es capaz de ofrecer una oportunidad de empleo a personas que la crisis ha expulsado del mundo industrial o de otros sectores económicos de las ciudades, podremos contribuir a que esas personas vayan a vivir a nuestros municipios.
- i. Poner en marcha un **Plan de gestión del territorio y del paisaje** en el que se incluya limpieza y mantenimiento de montes, aprovechamientos forestales, facilidades al sector ganadero, tratamiento de aguas y residuos con las nuevas tecnologías, producción de energía con nuevas y más modernas fuentes.
- j. **El turismo** es, y debe seguir siéndolo, un motor de desarrollo de las zonas rurales. Por eso creemos imprescindible mejorar mediante **planes el aprovechamiento de los recursos paisajísticos, arquitectónicos, ambientales y de turismo deportivo, incluido el acuático**, tanto en ríos como en embalses, todo ello unido a la defensa y potenciación de las tradiciones y costumbres que conforman el patrimonio cultural de las zonas

rurales despobladas, incluidas **la artesanía y la rehabilitación y preservación de edificios singulares.**

- k. **Implementar fórmulas ya ensayadas como la teleasistencia**, un servicio que ahorra tiempo y dinero, tanto al usuario como al profesional; o como **el servicio de recogida de medicamentos en las oficinas de farmacia** con la simple presentación de la Tarjeta SIP y sin necesidad de acudir previamente al centro de salud a por las recetas.
- l. Dentro de la cartera de servicios a prestar en el mundo rural, si hay unos que cobran importancia son los servicios de carácter social: la ayuda a domicilio que es un servicio clave para que los habitantes de un municipio no se vean en la necesidad de abandonar su domicilio con independencia de las necesidades de atención que precisen; así como servicio de ayuda a personas dependientes porque esto propicia que su familia pueda realizar con normalidad sus actividades.
- m. Efectuar un estudio real de las necesidades presentes y futuras para poner en marcha un **Plan de implantación de más residencias y centros ocupacionales** en el entorno rural.
- n. Hacer llegar a todos los puntos de Aragón **la tecnología necesaria para teletrabajar** sin problema alguno y por lo tanto invertir en estas infraestructuras como una clara apuesta de futuro, tal y como hizo el último gobierno del Partido Popular. El COVID-19 y los efectos que ha provocado ha hecho que el teletrabajo haya experimentado un incremento muy importante a la vez que una disminución importante de desplazamientos. Creemos que se ha constatado la existencia de una gran oportunidad para nuestros pueblos, que pueden ver cómo trabajadores que antes no podían habitar en ese territorio, ahora pueden fijar su residencia en el mundo rural.
- o. **Diseñar una política fiscal que incentive el hecho de vivir en el ámbito rural.** Llevamos en Aragón mucho tiempo reclamando medidas contundentes en el ámbito fiscal y económico. Hemos reclamado bonificaciones y deducciones tributarias, así como subvenciones a la contratación de empleados y bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social para empresas y autónomos residentes en municipios de áreas con escasa densidad de población. Pero pensamos que hay que adoptar más medidas, y en ese sentido apostamos por el establecimiento de **bonificaciones y reducciones en el IRPF para los habitantes y**

las empresas que fijen su residencia en las poblaciones poco pobladas.

- p. Adoptar medidas que hagan posible nuestro lema **“Menos impuestos más trabajo”**. Llevamos mucho tiempo reclamando la supresión de determinados impuestos tales como el de sucesiones, donaciones y actos jurídicos documentados en todo Aragón. Cuando gobernamos, y a pesar de la escasez de recursos, los redujimos de una forma importante. Pero es obvio que esta supresión de facto de esos impuestos si cobra ciertamente relevancia es en el relevo generacional de las explotaciones agropecuarias, es por ello que una de nuestras primeras medias irá encaminada **a la reducción al máximo de la tributación en donaciones y sucesiones.**
- q. **Dotar presupuestariamente recursos para ayudar económicamente a los pequeños comercios** con el fin de que sean sustentables al igual que se hace en otros ámbitos como es el farmacéutico. En Aragón, dada la existencia de 222 municipios con menos de 100 habitantes, la viabilidad de las pequeñas tiendas, que prestan un extraordinario servicio al suministrar productos básicos, es prácticamente imposible y, ante la necesidad de mantenerlas, entendemos necesario subvencionarlas. No estamos hablando de un negocio en sentido estricto sino de “un servicio público” que evita además desplazamientos a personas que pueden no estar ni siquiera en condiciones de realizarlos.
- r. **Exigir que las entidades locales tengan acceso a Fondos Europeos.** La configuración de los fondos Netx Generation es una importante oportunidad para el reto demográfico. El tiempo ha demostrado que los pequeños municipios gestionan con una gran eficiencia los recursos, y estos fondos son una oportunidad para mejorar el ámbito sanitario, de la educación, de la conectividad, del desarrollo y mejora de la calidad de vida de la infancia así como la reubicación o implantación de industrias en el ámbito rural. **Mejores servicios y más empleo son dos vectores que deben revertir la tendencia en estos momentos del mundo rural a la pérdida de población.**
- s. **Impulsar la revolución digital para que llegue el mundo rural,** garantizando para ello el acceso a Internet y a las nuevas tecnologías, incentivando a los proveedores de estos servicios para que ofrezcan sus servicios y suministros en zonas aisladas. Los recursos asignados para que la banda ancha llegue a todo el

medio rural aragonés son una inversión encaminada a garantizar la igualdad entre los habitantes y a mantener el equilibrio territorial porque supone una reducción que en estos momentos existe de la “brecha digital” entre lo urbano y lo rural.

- t. **Reducir la brecha digital de género**, de la misma manera que la inversión en banda ancha garantiza la reducción de la brecha digital en el mundo rural respecto al urbano, las nuevas tecnologías han acercado todos los puntos del mundo al ámbito rural y son un elemento necesario para traspasar las barreras físicas de los entornos, permitiendo acabar con el aislamiento de la población rural, en general, y de las mujeres, en particular.
- u. **Buscar la igualdad de oportunidades en todo Aragón**. La digitalización debe de suponer un revulsivo para el intercambio de datos en condiciones de igualdad en todo el territorio así como dar a conocer otras formas de hacer negocios como alternativa a los modelos convencionales y que están siendo casos de éxito, de ahí que apostamos por destinar fondos europeos al ámbito rural para hacer esta nueva oportunidad una realidad.
- v. **Potenciar las cabeceras comarcales** que deben actuar como puntos de referencia de determinados servicios centralizados a los que se pueda acceder con un transporte público y vías de comunicación que claramente hay que mejorar. La desidia en estos años del actual Gobierno de Aragón en esta cuestión hay que suplirla con un Plan que analice las deficiencias actuales dotándolo de recursos para erradicar estos problemas de desplazamientos.
- w. **Crear una Agencia que sea una organización autónoma y despolitizada**. Para llevar a cabo la revolución que necesita el mundo rural el Partido Popular apuesta por el modelo escocés. Esta agencia será financiada con fondos públicos pero gozará de total autonomía de acción con respecto al resto de las administraciones públicas de Aragón. La agencia participa en el proceso de elaboración del marco estratégico general, contando con las asociaciones y población civil para escuchar sus ideas y propuestas de futuro. Su consejo de administración será nombrado por el gobierno aragonés pero sus miembros no son cargos públicos o políticos en activo, sino personas escogidas por su cualificación y solvencia profesional e intelectual: abogados, empresarios, técnicos, profesores universitarios, expertos financieros, economistas, periodistas, técnicos culturales, etc. La agencia desarrolla su actividad contando con un amplio consenso

político y social y un alto grado de confianza con respecto a su misión y actividades. Además, su personal se compone de profesionales reclutados mediante convocatorias abiertas y públicas de empleo. Prácticamente todas sus acciones las realizará en colaboración con otras entidades públicas, empresas, universidades, administraciones locales y regionales, y socios europeos.

- x. **Promover políticas osadas, perseverantes y que reten a lo convencional.** Sabemos que recuperar el mundo rural no es una tarea sencilla pero estos son los ingredientes del éxito de los proyectos para la reinversión del rural. Lo que la experiencia de muchos lustros nos enseña es que la osadía y el pensamiento no convencional permiten superar la falta de recursos, de bancos de pruebas, de laboratorios o de estudios de mercado en los territorios despoblados.
- y. **Convertir al mundo rural aragonés en la vanguardia.** La vanguardia del imaginario colectivo, que ha percibido dimensiones nuevas y deseables en la vida rural. La vanguardia de la experimentación de nuevos modelos relacionales, residenciales, de movilidad y funcionales que los habitantes ya establecidos y los recién llegados emprenden.